

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón

Sesión celebrada el martes, 27 de febrero de 2018

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 10-18/APC-000136. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de informar sobre la creación de un Departamento de Igualdad en Canal Sur Radio y Televisión, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 10-18/APC-000243. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre departamento para coordinar acciones relativas a igualdad, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Excmo. Sr. D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

10-18/APC-000244. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre programación específica con motivo de la celebración del 28F, presentada por los Ilmos.

Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Excmo. Sr. D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-18/POC-000157. Pregunta oral relativa a campaña consumo responsable de agua, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

10-18/POC-000189. Pregunta oral relativa a contratación empresa por parte de la RTVA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/POC-000288. Pregunta oral relativa a adaptación Canal Sur para dispositivos móviles, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

10-18/POC-000292. Pregunta oral relativa a tercer Estudio General de Medios de 2017, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/POC-000343. Pregunta oral relativa a unidad móvil para la retransmisión de los carnavales 2018, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

10-18/POC-000345. Pregunta oral relativa a la programación prevista para el Día Internacional de la Mujer, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

10-18/POC-000346. Pregunta oral relativa a la programación para la conmemoración del «Año Murrillo» Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista.

10-18/POC-000347. Pregunta oral relativa a renovación de equipamiento técnico en la RTVA, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

10-18/POC-000348. Pregunta oral relativa al proyecto de cooperación para la puesta en marcha de una emisora en Guinea Bissau, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

10-18/POC-000372. Pregunta oral relativa a los acuerdos de la RTVA con las empresas audiovisuales y radiofónicas que operan en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

10-18/POC-000373. Pregunta oral relativa a las cantidades que reciben las personas que colaboran en la Radio y Televisión de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

10-18/POC-000374. Pregunta oral relativa a consecuencia de la no renovación de miembros del Consejo de Administración de la RTVA para el ejercicio de las funciones relacionadas con este órgano que se atribuyen a la Dirección General de la RTVA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y cinco minutos del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho.

COMPARENCIAS

10-18/APC-000136 y 10-18/APC-000243. Comparecencia del director general de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre la creación de un departamento para coordinar acciones relativas a igualdad Canal Sur Radio y Televisión (pág. 7).

Intervienen:

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/APC-000244. Comparecencia del director general de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre programación específica con motivo de la celebración del 28F (pág. 21).

Intervienen:

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-18/POC-000157. Pregunta oral relativa a campaña sobre el consumo responsable de agua (pág. 27).

Intervienen:

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-000189. Pregunta oral relativa a contratación de una empresa por parte de la RTVA (pág. 30).

Intervienen:

D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

10-18/POC-000288. Pregunta oral relativa a adaptación de Canal Sur para dispositivos móviles (pág. 33).

Intervienen:

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-000292. Pregunta oral relativa al tercer Estudio General de Medios de 2017 (pág. 35).

Intervienen:

D. Félix Romero Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-000343. Pregunta oral relativa a unidad móvil para la retransmisión de los carnavales 2018 (pág. 40).

Retirada oralmente en la sesión de la Comisión.

10-18/POC-000345. Pregunta oral relativa a la programación prevista para el Día Internacional de la Mujer (pág. 40).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-000346. Pregunta oral relativa a la programación para la conmemoración del «Año Murillo» Sevilla (pág. 43).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-000347. Pregunta oral relativa a renovación de equipamiento técnico en la RTVA (pág. 45).

Intervienen:

D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-000348. Pregunta oral relativa al proyecto de cooperación para la puesta en marcha de una emisora en Guinea Bissau (pág. 48).

Intervienen:

D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

10-18/POC-000372. Pregunta oral relativa a los acuerdos de la RTVA con las empresas audiovisuales y radiofónicas que operan en Andalucía (pág. 51).

Retirada oralmente en la sesión de la Comisión.

10-18/POC-000373. Pregunta oral relativa a las cantidades que reciben las personas que colaboran en la Radio y Televisión de Andalucía (pág. 51).

Retirada oralmente en la sesión de la Comisión.

10-18/POC-000374. Pregunta oral relativa a consecuencia de la no renovación de miembros del Consejo de Administración de la RTVA para el ejercicio de las funciones relacionadas con este órgano que se atribuyen a la Dirección General de la RTVA (pág. 51).

Intervienen:

D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, cuarenta y seis minutos del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho.

10-18/APC-000136 y 10-18/APC-000243. Comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre la creación de un departamento para coordinar acciones relativas a igualdad en Canal Sur Radio y Televisión

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías. Buenos días.

Vamos a dar comienzo a esta nueva sesión de la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales. Como siempre, darle la bienvenida al señor Durán a esta comisión.

Y comenzamos con el orden del día, que serían las solicitudes de comparecencia en comisión.

En primer lugar, tenemos un debate agrupado; es una solicitud de comparecencia sobre la creación de un departamento de igualdad en Canal Sur Radio y Televisión, y es a propuesta de los grupos parlamentarios de Ciudadanos y Socialista.

En primer lugar, como siempre, tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias, presidente. Y buenos días a todas y a todos.

Estarán ustedes conmigo en que trabajar para que la mujer consiga un papel de igualdad con el hombre en todos los frentes es uno de los objetivos de nuestro trabajo a diario. Y, en este sentido, la RTVA es consciente de tener una gran responsabilidad, y tener una gran responsabilidad, además, desde distintas perspectivas, ¿no?

Desde un punto de vista interno, somos una empresa formada por unos mil cuatrocientos trabajadores y trabajadoras, con un alto componente tecnológico que, por cierto, es uno de los sectores donde las mujeres todavía no están en igualdad con el hombre. Pero la radio y la televisión de Andalucía son, ante todo, un gran medio de comunicación, y como tal, tenemos una gran responsabilidad para transmitir a la sociedad valores de igualdad y, al mismo tiempo, luchar contra las injusticias, contra los abusos, contra las violaciones que todavía se siguen produciendo.

De hecho, la igualdad de género es un referente que marca toda la programación, todas las programaciones, ya que esto está contemplado en el contrato-programa que está en vigor entre nuestra empresa, nuestro grupo de empresas, y la Junta de Andalucía, con el texto que quiero citar textualmente: «La RTVA debe transmitir una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de las mujeres, en pie de igualdad real con los hombres, y el tratamiento especialmente riguroso frente a la violencia de género, con acciones en programas de radio, televisión, Internet y canales web».

Creo que Canal Sur, y lo digo sin empacho, es el medio de comunicación público que más contenidos ha dedicado a los aspectos de género. Precisamente por eso, creo que era necesaria una persona que coordinara todos estos contenidos, todas las políticas de igualdad de la Radiotelevisión de Andalucía, para aprovechar mejor todo lo que hacemos, y para ver en qué sentido podemos seguir avanzando.

Por eso, recordarán que en la última Comisión de Control anuncié aquí la creación de una delegación de igualdad de género para la RTVA y para Canal Sur Radio y Televisión. En este sentido, he firmado una instrucción interna, cuyo contenido lo voy a leer, porque es donde se condensa el espíritu y la práctica de la delegación: «Canal Sur defiende la igualdad entre mujeres y hombres, y cuenta con una larga trayectoria de ejemplos al respecto. Asimismo, asume como propia la reflexión de las instituciones y de los agentes sociales de que es el momento de dar un impulso definitivo e irreversible al deber que tenemos encomendado por la legislación vigente autonómica, del Estado y por la Declaración Universal de los Derechos de la Humanidad, para hacer real y efectiva la igualdad entre hombres y mujeres y, en consecuencia, la erradicación de la violencia machista.

»En este campo, la Radiotelevisión pública autonómica andaluza se compromete y crea esta nueva herramienta para trabajar por el cambio. Por lo tanto, la delegación para la igualdad de género tiene por objeto promover eficazmente la igualdad entre hombres y mujeres a través de sus contenidos y producciones multimedia de Canal Sur Radio y Televisión, contribuyendo con ello a que la igualdad sea real en la sociedad.

»Para ello, los trabajadores y trabajadoras de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y su Sociedad Filial se formarán para incorporar estos mismos valores a sus prácticas profesionales, cualquiera que sea la función que realicen. La delegación impregnará transversalmente a nuestra organización. Entre sus competencias están las de pedir informes, realizar análisis, propuestas y sugerencias sobre actuaciones, contenidos programáticos y de emisión, campañas divulgativas que tengan relación con la igualdad desde la perspectiva de género, sobre la política de recursos humanos, de formación y de asesoramiento en esta materia a la dirección. Todas las áreas de la RTVA y Canal Sur Radio y Televisión vendrán obligadas a colaborar activamente al desarrollo de estas competencias, y en especial, a atender sus peticiones de información.

»La dirección entiende que la igualdad es un valor fundamental de la sociedad democrática y que, por lo tanto, la delegación de igualdad, como acción positiva, contará con la colaboración de cada hombre y cada mujer que forma Canal Sur. Ello supondrá un merecido esfuerzo de todos y todas, porque el camino hacia la igualdad, que requerirá cambios profundos, además de justos, beneficiará a la empresa como a la sociedad en su conjunto, ya que pondrá en igualdad a todos sus talentos sin discriminación de género».

Este es el contenido de la instrucción, que creo que responde a la demanda que ustedes me hacen de información sobre la creación de la delegación de igualdad de género en la RTVA y Canal Sur Radio y Televisión.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

Pues turno para los grupos proponentes. En primer lugar, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señora Albás, tiene la palabra.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente. Señorías. Buenos días.

Señor Durán, agradecer en primer lugar su intervención y la información aportada por usted con respecto a la creación de este nuevo departamento de igualdad. Pero, en Ciudadanos, nos parece bien que se cree este departamento, siempre y cuando también se vayan a llevar a cabo medidas diferentes. Está visto que, si seguimos haciendo lo que se lleva haciendo desde hace años, no vamos a tener resultados distintos.

Los titulares que copan día a día, y más cuando se acerca el Día de la Mujer, la bandera de la igualdad, luego tienen que tener como resultado medidas claras y concretas para que esa igualdad sea una realidad, y en Ciudadanos trabajamos así los 365 días del año. Trabajamos por que esa conciliación entre vida laboral y vida familiar, sobre todo para las mujeres también, sea una realidad; el aumento de número de plazas infantiles de cero a tres años, también el permiso de paternidad. Porque no debemos olvidar tampoco que, para conseguir la ansiada igualdad, es muy importante y fundamental que el hombre también se involucre.

Esperamos que esos informes que usted dice que este nuevo departamento va a elaborar, esos análisis, también se compartan públicamente y puedan llevar a cabo medidas reales para que de aquí a unos meses podamos sentirnos satisfechos de la creación de dicho departamento, porque si no, parece, la percepción que se puede llegar a tener es que se crean y se aumentan departamentos, estructuras, pero luego no dan resultados diferentes.

Entonces, Ciudadanos saluda positivamente la creación de este departamento, pero esperamos que realmente los resultados sean diferentes.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Albás.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Manzano, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Pues, gracias, presidente.

Buenos días, señorías, y, buenos días, señor Durán.

Nosotros, en nombre..., o yo misma, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, en primer lugar y ya de antemano, mostrarle nuestra satisfacción por la iniciativa anunciada por usted en la anterior Comisión de la RTVA, que se celebró el pasado 6 de febrero.

Usted lo acaba de mencionar, lo que anunció, al hilo de una pregunta hecha por este grupo relacionada con las medidas que se estaban llevando a cabo en relación a la violencia de género que sufrían las adolescentes, lo que anunció fue un departamento, una delegación para impulsar la coordinación de todas y cada una de las acciones que, en materia de igualdad, se vienen desarrollando en la RTVA.

Y entendemos también, por supuesto, señora Albás, que de manera obvia también de todas aquellas que se vayan a poner en marcha en un futuro, pues entendemos que inmediato y no tan inmediato, es decir, que son más medidas y mejor coordinadas.

Solicitamos nosotros también, desde del Grupo Parlamentario Socialista, esta comparecencia porque tenemos interés en tener más detalles, en tener más información acerca de esta iniciativa, porque todo lo que tenga que ver con el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, pues, como he dicho al principio, será siempre de máximo interés por este grupo.

Y es que esta especial sensibilidad con los temas que tienen que ver con la igualdad, hoy es imprescindible, porque ya conocemos todos cuál es la realidad, y la realidad es que nos siguen asesinando. Las mujeres seguimos sufriendo situaciones de discriminación en el día a día. Y ello, por tanto, requiere que en todos y cada uno de los ámbitos, en el caso que nos ocupa en la Administración pública y el RTVA, pues no solamente se promuevan actuaciones para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, que, por supuesto, sino que además que pongan pluses. Es decir, que la mejora de la coordinación, entiende este grupo, de la coordinación de todas y cada una de estas actuaciones para ordenarlas, para supervisarlas, para filtrarlas, para mejorarlas es un club, y que, sin duda, contribuye a cumplir con el objetivo que perseguimos, que es que también la RTVA siga siendo un elemento más, un motor más que mejore la sensibilización, que mejore la concienciación para cambiar esta sociedad. Y es cierto que en esto los medios de comunicación tienen mucho poder, mucho poder para socializar en un sentido o en otro. En definitiva, para cambiar las mentalidades que aún siguen situando a las mujeres en una posición de inferioridad con respecto a los hombres.

Y nosotros de verdad, señor Durán, le agradecemos enormemente que haya anunciado esta iniciativa. Es más, le agradecemos que se ponga en marcha. No obstante, usted también lo ha dicho y nosotros coincidimos, sabemos que el enfoque de género, que la transversalidad de género es una marca o una guía que marca concretamente la gestión de la RTVA.

Usted ha puesto un ejemplo, y es lo dice el contrato-programa que se firmó entre la Junta Andalucía y la RTVA, y que usted ha leído literalmente lo que dice. Pero también recordamos y también aquí el Grupo Parlamentario Socialista lo ha comentado en varias comisiones y lo ha puesto encima de la mesa, ejemplo de esta guía que tiene la RTVA como, por ejemplo, llegó un momento en el que se decidió no emitir telenovelas por parte de la RTVA.

En la parrilla se han seguido manteniendo programas dedicados especialmente al fomento de la igualdad o también es significativo que la mayoría de los informativos sigan siendo editados por mujeres.

O mencionar programas, especialmente los de radio, que destacan por su contenido del tipo como *Con acento de mujer*, todos los miércoles a las 18:30, o *La jugada a por todas*, y las tertulias que basta escuchar la radio para ver que de manera habitual hay presencia de mujeres.

Mencionar, cómo no, aquí también el Plan de Igualdad de Canal Sur, un Plan de Igualdad que siempre hemos dicho que nos hubiese gustado que hubiese salido con más consenso, pero que, tras un diagnóstico de la situación, estableció una serie de objetivos, una serie de medidas en ámbitos como la contratación, como la selección, como la promoción profesional, como la formación y como la conciliación, que algo que es clave en materia de igualdad, y también un sistema de seguimiento, de evaluación y un anexo con un protocolo a seguir en el caso de acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo.

Entiendo que este ámbito también tendrá que ver con ese departamento para que esté pendiente de que se cumpla con todos y cada uno de sus objetivos.

Ponemos encima de la mesa también el convenio de colaboración que se ha firmado entre el Instituto Andaluz de la Mujer y la RTVA con dos objetivos: por un lado, el de mejorar la formación en igualdad de género en profesionales de la comunicación y, por otro, relacionado con algo que acabamos de mencionar en aquella pregunta que hicimos en la comisión pasada, que es la de prevenir la violencia de género en la juventud y en las redes sociales mediante la difusión conjunta de campañas de sensibilización. O los presupuestos con perspectiva de género, una obligación, pero que, evidentemente, nunca vamos a renunciar a ello, pero para de verdad mejorar en materia de igualdad y no simplemente por el hecho de cumplir con esa obligación anexando ese documento a los presupuestos.

Otras también que me gustaría mencionar y que tenemos conocimientos desde el Grupo Parlamentario Socialista, como lo relacionado con mujeres y discapacidad, que durante años la RTVA sabemos que ha tenido un grupo de trabajo en colaboración con la Consejería de Igualdad para visualizar decenas de realidades de mujeres con alguna discapacidad, mujeres que normalmente han estado invisibles, normalmente también para los medios.

Se negocia, tenemos conocimiento también, la renovación de este convenio y, por lo tanto, otra de las satisfacciones que nos produce y que queremos comentar en esta comparecencia.

Y Canal Sur también sabemos que es un medio de comunicación que tiene una guía específica para profesionales de la televisión, para saber cómo abordar y cómo elaborar información sobre violencia machista.

Es verdad, toda esta materia, todos estos enfoques, todas estas medidas se están llevando a cabo en la RTVA, pero nunca está de más mejorar la coordinación de todas y cada una de ellas, porque el proceso de aplicación e integración del principio de igualdad de género requiere siempre de una exquisita coordinación para que los resultados sean aún más efectivos.

Porque ya no se trata solamente de coordinar, que también es importante, sino lo que puede ser igual, que es controlar, vigilar, hacer el seguimiento, hacer esos informes que usted ha mencionado, hacer análisis, porque ninguna nueva acción, tampoco las que se están haciendo en este momento, pero ninguna nueva acción en el seno de la RTVA puede no llevar incorporada la dimensión de género. Y porque, además, es necesario visualizar lo que se está haciendo, plasmarlo en un documento y, también, evaluar el impacto de todas y cada una de esas medidas, para que si de verdad no generan los efectos que se pretenden, pues si hay que cambiarlos, que se cambien.

Por todo ello, es importante este departamento que usted ha anunciado, señor Durán, es importante esa persona que vele, en general, por el cumplimiento de la aplicación efectiva del principio de igualdad, de mejorarla, efectivamente, un departamento que sea una estructura de apoyo estable para consolidar el proceso de implantación de la perspectiva de género.

En definitiva, señor Durán, queremos anunciarle de verdad que valoramos esta decisión, valoramos su iniciativa y esperamos un mayor impacto, un impacto mucho más importante en la consecución de los fines en materia de igualdad. Nosotros lo deseamos y estamos seguros que así se va a producir.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Pues parasemos al turno de los grupos no proponentes. En primer lugar, Grupo Parlamentario Podemos. Señor De Manuel, tiene la palabra.

El señor DE MANUEL JEREZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Durán, que la RTVA no es exactamente un ejemplo de igualdad no es un secreto para nadie, independientemente de lo que usted haya dicho aquí o de lo que acaba de decir la portavoz del Partido Socialista.

En estas comisiones hemos abordado con frecuencia las muestras de machismo que se han dado, de forma reiterada, en programas de Canal Sur y el famoso episodio del programa de Juan y Medio, recortando la falda de una colaboradora. Es solo el caso más grotesco de lo que, por desgracia, es una tendencia en demasiados programas emitidos por la televisión pública andaluza, y especialmente frecuentes en los que se encargan a productoras no sometidas a los criterios estrictos que sí imperan y a los que sí se someten, nos consta, los profesionales de Canal Sur.

Y hoy comparece usted aquí porque en las últimas semanas, entra otras cosas, nos hemos encontrado con dos noticias que, lejos de tranquilizarnos en este sentido, pues suponen un cambio de tendencia, que implicaría que la dirección de la RTVA se toma en serio, por fin, la igualdad, lo que demuestran es más bien todo lo contrario: improvisación, decisiones unilaterales y, lo que es peor, una absoluta falta de criterio.

Tienen ustedes una Comisión de Igualdad que no funciona porque no la convocan. Y ahora la prensa habla de un observatorio, y usted habla aquí de una delegación de Igualdad. No sé si van a crear un observatorio, si van a crear una delegación o si algún día pondrán en marcha la comisión. Muchos órganos para unas políticas que, al final, brillan por su ausencia.

Y, en cualquier caso, sí me gustaría preguntarle, como tengo solo un turno, sea observatorio, delegación, o sean las dos cosas, si es cierto que van a poner al frente a la señora Inés Alba, y qué formación en Igualdad tiene esta señora para dirigir esa institución.

Baten ustedes también, según vemos también en prensa, y me gustaría que me lo confirmara, porque me parece preocupante, récords de ocurrencias absurdas cuando pretenden —ya digo, si es cierto lo que se ha publicado— crear para combatir el machismo un programa que se llama *Escuela de maridos*, que es un *reality show*, o va a ser, o se supone que va a ser, espero que me lo aclare, un *reality show* dirigido una vez más a personas de avanzada edad, como si el machismo fuera solo una cosa que existe en el matrimonio y fuera solo una cosa que se da en ese sector de edad. Por desgracia, el machismo es una cosa muy seria, señor Durán, lamentablemente, en nuestra sociedad, porque para empezar mata, como todos y todas sabemos, y no mata solo en el matrimonio ni solo en una franja de edad: el machismo es una lacra social que está muy arraigado y muchos estudios lo demuestran también desde una, también donde una sociedad moderna se supone que tendría que haberlo erradicado por su propia evolución, que es en la misma adolescencia, las generaciones más jóvenes. Es un fenómeno complejo que tiene muchas causas, pero una de ellas es, precisamente, la imagen estereotipada que se ofrece de un género y de otro, desde las mismas series infantiles, y también de forma muy especial, por desgracia, en las series para adolescentes. Y ese es uno de los motivos

por los que siempre hemos reivindicado aquí que Canal Sur tenga una programación infantil propia en horario de audiencia infantil, como usted sabe.

Pero la televisión pública tiene una responsabilidad tan importante a la hora de combatir este machismo porque precisamente, junto con la familia y la escuela, la televisión es uno de los principales instrumentos de socialización, de transmisión de valores, que luego cristalizan en la sociedad en forma de comportamientos, de relaciones de poder y de modos de convivir en pareja o en grupo. Así que si ustedes quieren, de verdad, tomarse en serio la igualdad, yo les sugeriría que empezaran por escuchar a las trabajadoras y trabajadores de la casa, puesto que, por lo que nos llega y por los comunicados de esos propios trabajadores, esa delegación, observatorio o como se llame se ha creado, se ha propuesto sin previa consulta con nadie, y que escuchen además a una sociedad donde el feminismo organizado cada vez reclama la igualdad con más fuerza. Estén a la altura de esa evolución de la sociedad, cumplan su papel como televisión pública por favorecerla, porque favorece a la igualdad y nos hace más dignos como sociedad, y hagan funcionar los órganos que ya existen; si hacen falta otros, recurran al diálogo para crearlos y al consenso con quien más puede aportar sobre estos temas, no solo las trabajadoras de la casa, sino también organizaciones, el propio Instituto de la Mujer, que estarían, y el movimiento feminista, que estarían encantadas de colaborar con ustedes en esa tarea.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor De Manuel.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señor Durán.

Bien, pues la verdad es que, teniendo en cuenta que la Ley de Igualdad andaluza es del año 2007, pues, en la Radiotelevisión andaluza vamos un poco tarde. Y es que, señor Durán, no basta con crear departamentos, delegaciones u observatorios, que no sabemos exactamente lo que es, sino que se trata de obtener resultados, y, como le digo, la ley andaluza es del año 2007, estamos hablando de un servicio público, el Plan de Igualdad de la RTVA se aprueba a finales del año 2015. El diagnóstico de ese propio plan de igualdad es muy ilustrativo y habla, precisamente, de cómo en la empresa como tal no se daba esa igualdad. Y yo le pregunto si ahora, cuando se ha decidido crear este departamento o delegación y han pasado más de dos años desde la aprobación del Plan de Igualdad, si se ha avanzado algo, si se ha evolucionado algo, qué es lo que ha cambiado o si el diagnóstico sigue siendo el mismo de cuando se redactó el Plan de Igualdad, porque llama la atención que en esa instrucción interna que usted ha leído, que firmó para la creación de esta Delegación de Igualdad, los objetivos que ha relatado son los mismos que ponía de manifiesto el Plan de Igualdad a finales del año 2015, y por eso le pregunto que si no se ha evolucionado y si la situación sigue siendo la misma que cuando se redacta el plan, pero aún más lejos que cuando se aprueba la ley en el año 2007.

A nosotros, señor Durán, nos parece bien todo lo que se haga en pro de conseguir esa igualdad real por la que tenemos que trabajar todos y arrimar todos el hombro, porque a día de hoy sigue sin existir, pero sí nos llama la atención que se cree, como digo, en el año 2018, una Delegación de Igualdad dentro del seno de la RTVA, y nos gustaría saber, porque no lo ha dicho, si puede usted informar si esa delegación va a estar dotada de medios personales, y si es así, cuáles van a ser. Si va a tener una dotación presupuestaria, y si es así, cuál va a ser. Porque, claro, dado que tiene competencias, tiene que elaborar informes, tiene que hacer análisis, proponer contenidos, asesorar a la dirección, pues que explique esa dotación, si va a existir, cuál va a ser, tanto de medios presupuestarios, como digo, como medios personales. Y, de verdad, que se evalúen las cosas que se hacen, que no sigamos proponiendo, hace tres años un plan, ahora una delegación, y vamos haciendo propuestas, pero al final no tenemos esa valoración de esos resultados, que es lo que se tiene que hacer.

Y termino preguntándole, dado que en el último consejo de administración se aprobó por unanimidad y a propuesta del Partido Popular la adhesión de la RTVA al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, si se ha avanzado algo en eso, cómo está ese asunto, si se ha solicitado o en qué situación se encuentra esa adhesión al Pacto de Estado.

Nada más y muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Pues ya turno de réplica para el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias, señor presidente.

No me sorprende oír las cosas que oigo, pero realmente es sorprendente. O sea, no me sorprende porque ya sé lo que hay, lo que hay, ¿no?, pero verdaderamente yo comprendo que las cosas se pueden hacer mejor, que se cometen errores, somos humanos, no somos máquinas, pero, hombre, decir que en demasiados programas de la radio y la televisión pública de Andalucía hay contenidos machistas, en demasiados programas, ¿cuántos son demasiados, señor De Manuel? Usted ha citado nada más que uno, un incidente lamentable, desgraciado, que todos hemos denostado, «en demasiados programas». Que hay improvisación y falta de criterio, ¿qué improvisación y qué falta de criterio? ¿De qué está usted hablando?

Mire, ¿sabe usted lo que es improvisación y falta de criterio? Traer aquí un artículo o una información que ha escrito un periodista donde habla de un observatorio de igualdad, que se lo habrá inventado soñando por la noche o hablando con alguien que le ha malinformado, porque este periodista tiene por costumbre publicar cosas sin llamar al Servicio de Prensa de Canal Sur, porque si tuviera la bondad, lo voy a decir así, de llamar al Servicio de Prensa de Canal Sur no cometería estos errores, como decir que se va a poner en marcha un programa que es una escuela de maridos, y de maridos de mayores de edad. Pero usted trae aquí eso para que yo lo desmienta y le da usted cancha a un periodista que no tiene la mínima ética profesional de, antes de publicar esto, llamar al Servicio de Prensa de Canal Sur y decir: «Oye, me he enterado de esto, ¿es ver-

dad o es mentira?», y nosotros se lo hubiéramos desmentido. Por lo tanto, la falta de criterio no está de nuestra parte, mire usted, francamente se lo digo, no está de nuestra parte.

¿Qué vamos tarde? Pues sí, díganme ustedes cuántos medios de comunicación tiene una Delegación de Igualdad, díganme ustedes cuántos medios de comunicación tienen presencia en su programación, de la cantidad de contenidos que tienen la radio y la televisión pública de Andalucía.

Yo, en fin, creo que la señora Manzano ha hecho un repaso de algunas de las cosas que hacemos, pero si miráramos con lupa todas esas cosas —que ya he repasado por encima, como es lógico, porque tampoco tenemos tiempo aquí para mucho más—, pues nos daríamos cuenta de hasta qué punto existe el compromiso de Canal Sur Radio y Televisión con la igualdad de género; hasta qué punto se emiten, por decisiones propias, campañas contra la violencia de género, por la igualdad; las programaciones especiales que se hacen en nuestra radio, en nuestra televisión. ¿Díganme ustedes qué radio y qué televisión hacen estas cosas, para decir que vamos tarde, o para decir que no se ha evolucionado? Vamos, yo, francamente —insisto—, ¿eh?... que yo creo que las cosas se pueden hacer mejor; y todo lo que se pueda mejorar, yo, encantado, y encantado de escucharles a ustedes y de aceptar propuestas, lo que ustedes quieran decir, ¿no? Pero creo que no es justo dar esta sensación de que la RTVA es una cosa que ahora va a empezar a hacer cosas con la igualdad de género y con los problemas de la mujer, ¿no?

Miren, me han hablado ustedes del Plan de Igualdad, que no se reúne.

Yo lamento que esté usted otra vez mal informado, porque es que resulta que, en el mes de octubre —el mes de octubre pasado—, fueron los propios sindicatos de la RTVA los que nos pidieron que se suspendieran todas las convocatorias de las distintas mesas hasta que finalizase el proceso de elecciones sindicales. Y una vez resueltas, y habiendo comunicado a la dirección la composición de las distintas mesas, hemos empezado a convocar las distintas comisiones, y, en las próximas semanas, convocaremos una reunión de la Comisión de Igualdad. Pero le voy a decir más —porque yo creo que usted no estaba aquí cuando sucedió esto—, el Plan de Igualdad que hoy existe en la RTVA existe porque la dirección lo tiró *p' delante*; lo tiró *p' delante* sin el acuerdo de los representantes de los trabajadores, y de las trabajadoras, esas a las que, según usted, no escuchamos. ¿Que no escuchamos? Pero si en Canal Sur Radio y Televisión, en la RTVA no para de haber reuniones permanentes; los trabajadores, a través de sus representantes sindicales, tienen, cada tres meses, una trimestral, donde los directivos vamos a dar cuenta de la gestión; vamos a informarles de la gestión a los trabajadores y a las trabajadoras de la RTVA, ¿cómo se puede decir que no los escuchamos? Yo creo que, en fin, esto no... En fin, a mí...

Y, por último, me pregunta usted —espero que sin doble intención— si tengo la intención de encargar esta delegación a doña Inés Alba Cordero, y me pregunta... La respuesta es sí, se lo voy a encargar. Y como me dice usted que qué méritos tiene, pues he traído aquí algunas cosas de las que esta mujer ha hecho, por si a usted le parece que son dignas de que ella tenga la capacidad y el perfil para afrontar esta tarea, ¿verdad?

Mire usted, esta mujer es periodista —estudió en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense—. Ha trabajado, desde entonces, en radio, en prensa, en televisión, en gabinetes de comunicación, y ha tenido, y ha sumado experiencia, tanto en medios públicos como en medios privados.

Es una periodista que, desde el primer momento, su labor —iniciada a finales de los años 70— estuvo comprometida con la igualdad. Le cito algunas de las cosas que ha hecho:

Desde 1979 a 1988 fue redactora de Radio Cádiz, de la Cadena SER, en plena Transición, en la que España buscaba consolidar su libertad; Andalucía, sus derechos, y las mujeres, no volver a quedarse atrás de los progresos que, en España, se iban viendo venir.

Desde 1995 hasta ahora, ha trabajado en Canal Sur; en la radio fue jefa de programas, tiempo en el que, por cierto, obtuvo el Premio Meridiana —es un premio, yo creo que importante, a estos efectos, ¿no?; alguien que tiene el Premio Meridiana, que otorga la Junta de Andalucía a gente que destaca por su trabajo y por interés y por su lucha por la igualdad de género, ¿verdad?—.

A partir del año 2000, en Canal Sur Televisión dirigió varios programas, como *Salud al día*, *Andalucía, línea abierta*, el debate *Mejor lo hablamos*, donde, por cierto, implantó la presencia obligatoria paritaria de hombres y mujeres entre los invitados —hasta entonces, las mesas, en general, eran mesas repletas de hombres, de expertos, y la aparición de mujeres en este tipo de programas era bastante escasa—.

Desde 2009, que regresa a Canal Sur Radio como jefa de estrategia, y luego como jefa de contenidos de actualidad, ha impulsado un cambio rotundo en la presencia de voces de la mujer —por ejemplo, las tertulias de radio, donde ahora hay incluso una tertulia de actualidad, por la noche, donde solo hay mujeres—, colocando a la radio pública, por tanto, al frente del porcentaje de tertulianas, según un estudio de la Universidad de Sevilla —no lo digo yo, lo dice la Universidad de Sevilla—. Entre otras cosas, es la impulsora de un programa de deportes de mujeres, que se llama *A por todas*, del que hemos hablado aquí en algunas ocasiones.

Y, en marzo de 2013, pasa a ser directora del grupo de emisoras de Canal Sur Radio. Por novedoso, destaca la puesta en marcha, con la jefatura de las radios musicales, de numerosas campañas dirigidas a los más jóvenes, sobre la igualdad y contra el acoso machista por teléfono, violencia de género, etcétera; un contenido al que no había entrado este tipo de formatos musicales, y ella fue la que lo introdujo, implicando a artistas, a hombres y a mujeres.

Y, finalmente, ha sido directora operativa de Canal Sur Radio y Televisión, lo que no impide que, como ocurre en el resto de la sociedad, Canal Sur sea consciente de que deben afianzarse las medidas tomadas, y poner en marcha otras, porque la igualdad ganada por la ley sea la igualdad real.

Como he dicho, esta mujer ha sido Premio Meridiana; ha sido presidenta de la Unión de Periodistas de Cádiz, en los años ochenta; ha formado parte de la ejecutiva de la Asociación de la Prensa y de la Federación de Asociaciones de la Prensa; fue la primera coordinadora y cofundadora de la Asamblea de Mujeres Periodistas de Andalucía —mujeres periodistas de Andalucía—; fue vicepresidenta de la FAPE, en la que también constituyó la Asamblea de Mujeres Periodistas de España, y ha colaborado con todas las asociaciones de mujeres o de activismo social de cualquier otro tipo —sindicatos, etcétera—, que la han requerido para hablar contra la igualdad, la lucha contra los estereotipos, el compromiso y la responsabilidad, en los medios, de esta materia.

En fin, creo que son datos suficientes para entender que Inés Alba tiene el perfil correcto y adecuado para poner en marcha esta delegación de Igualdad. Y, como la señora Albás me incitaba a que esta delegación tuviera iniciativa para hacer cosas nuevas que sea diferente, ya le puedo anunciar que, en las pocas horas de vida que lleva creada esta delegación, pues la delegada ha tomado la iniciativa de que, en los próximos premios El Público —que otorgará un jurado, como todos los años, al mundo de la cultura— haya el mismo número de candidatos hombres, que mujeres, en los premios, y que procuraremos —y esto lo ve-

nimos haciendo ya desde hace años— que, en el elenco de premiados, haya también un equilibrio entre hombres y mujeres. De manera que ya hay una cosa nueva que se está haciendo, aparte de que, lógicamente, nosotros pensamos —y ese es el objetivo de esto— que una coordinación de todas las políticas que se están llevando a cabo en la RTVA, tanto desde el punto de vista de la información, como desde el punto de vista de las políticas de personal de la empresa, como desde el punto de vista de la relación con las productoras, como desde punto de vista de las campañas de divulgación..., una coordinación de todas esas acciones, va a poner en valor, y va a ser más efectivo, todo lo que nosotros estamos haciendo, y queremos seguir haciendo, a favor de este tema.

Nada más y muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

Pues segundo turno para los grupos proponentes.

Señora Albás, tiene la palabra.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente.

Señor Durán, gracias de nuevo por su intervención.

Voy a empezar como usted ha finalizado: coordinación de todas las acciones, no solamente de la RTVA; también el Gobierno andaluz debe comprometerse, yo creo que de forma diferente, para tener mejores resultados, y no, y no tener siempre los mismos o similares, en que ese Plan de Igualdad, pues habrá que plantearlo quizás con algunas matizaciones diferentes para conseguir resultados diferentes; no solamente en la RTVA —insisto— si no en cualquier... El tema de la igualdad es algo transversal, y que debemos trabajar todos juntos, pero no con titulares, vuelvo a decir, sino, realmente, con medidas concretas.

Le quería preguntar también si esos análisis que se van a llevar a cabo, cada cuánto va a ser evaluado la creación de este departamento de igualdad; si realmente, pues, va a ser evaluado una vez al año, una vez cada seis meses, o..., pues cada cuánto tiempo.

Y luego, usted sabe que, aquí, Ciudadanos —y yo creo que otros grupos parlamentarios también lo han hecho—, hemos puesto, muchas veces, encima de la mesa, la desigualdad en lo que es la cobertura del deporte femenino, ¿eh? Y, una vez más, lo volvemos a poner encima de la mesa, cuando tenemos deportistas de élite, como por ejemplo, Carolina Martín, y se le da el premio de Andalucía, pero esto es una excepción, señor Durán. Creo que tenemos que dar cobertura, realmente, desde la infancia, desde los primeros años que los niños empiezan a hacer deporte, los niños y las niñas.

Y yo creo que este departamento, si se crea con esa intención de mejorar, de que cuando analicemos determinados datos de igualdad sean diferentes a los de años anteriores, pues habremos conseguido algo. Y, si los resultados son iguales, pues, francamente, creo que no habrá servido de mucho. Tengo fe y tengo realmente esperanza de que este departamento dé resultados diferentes.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Albás.

Por el Grupo Socialista, señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, en primer lugar, empezar agradeciéndole a la señora Albás la crítica constructiva que ha hecho de la creación de este departamento, y también el que haya expresado su fe y su voluntad en que esto vaya a funcionar.

Al portavoz de Podemos decirle que pasa lo de siempre, que si esta es una medida que propone o que pide el Grupo Parlamentario de Podemos, es fantástica y genial; pero si es una decisión de la dirección de la RTVA o, en otros casos, de alguna consejería, pues entonces ya siempre existe la misma polémica.

Yo creo, señor portavoz de Podemos, que lo que tiene que decir es concretamente si está de acuerdo o no está de acuerdo con la creación de este departamento, y no poner excusas... Como estoy de acuerdo con lo que ha dicho el señor Durán, que ha dicho usted que, de manera reiterada, hemos traído a esta comisión episodios machistas que están relacionados con la RTVA. Y el señor Durán lo ha dicho claramente: hubo un episodio machista, que todos y cada uno de los grupos parlamentarios reprochamos, y también el señor Durán, y no sé por qué ustedes, constantemente, tienen que traer aquí algo puntual, como si eso fuese el ejemplo desde el que se hace toda la programación de la RTVA.

Yo creo que es injusto, sinceramente es injusto, que ustedes hagan eso. Y en aquella comisión también dije algo, señor portavoz de Podemos, y es que todos tenemos ejemplos desgraciados, incluidos ustedes... Y aquí no quisimos mencionar ninguno, porque creemos que en materia de igualdad esa estrategia no vale y no hace bien a nadie. Pero, bueno, no voy a decir yo lo que hizo la señora Villalobos hace pocas semanas en el Parlamento. No le voy a recordar su episodio a ustedes, a quienes imagino que también les avergüenza su propio episodio.

Y a la portavoz del Partido Popular... Pues, mire, ¿sabe qué me sorprende, señora García? Pues que hable usted precisamente del Pacto de Estado del 2017. Sí, ese pacto de Estado. Me sorprende que usted le pregunte al señor Durán por cómo está la adhesión de la RTVA por ese pacto de Estado, cuando es el mismo pacto de Estado que ustedes utilizan en sus argumentarios sobre la huelga del 8-M, esa que ustedes no apoyan, porque dicen concretamente que ven esa huelga como una frivolidad y una irresponsabilidad... No, que, aparte de no apoyarla, ven irresponsable y frívolo hablar de violencia de género tras la firma del Pacto de Estado del 2017. ¿A qué pacto de Estado de 2017 se refieren, señora García? ¿A ese por el que ustedes no han movido ni un solo dedo? ¿Ese por el que ustedes no nos permiten cumplir ni uno solo de sus compromisos, porque ustedes no hacen nada para que los compromisos reflejados en ese pacto de Estado puedan ser una realidad? ¿A ese pacto de Estado se refieren ustedes? Hagan algo ya para que, de verdad, sea una realidad, hagan algo para que de verdad sea una realidad.

Mire, ¿sabe lo que pasa? Que son demasiadas muestras ya las que tiene el Partido Popular, demasiadas muestras para poder decir aquí alto y claro que no tienen credibilidad ninguna en materia de igualdad, y

tampoco en la televisión pública. Porque tengo que recordarle un episodio, también lamentable, que fue uno de los fichajes estrella del programa de Carlos Herrera, Salvador Sostres, a quien todos conocemos precisamente por lo que lo conocemos: por sus comentarios machistas, por los comentarios que nada tienen que ver con la igualdad entre hombres y mujeres.

Por lo tanto, de verdad, que pregunten por lo del Pacto de Estado me parece que es tener mucha cara dura, precisamente en esta comisión. Y que digan ustedes que algo les preocupa, pues queda demostrado amplia y sobradamente que no les preocupa, porque ustedes están en otra realidad, en otra dimensión desconocida. Esto de la igualdad de género para vosotros... Sí, sí, lo dice claramente su argumentario. No me tengo que ir a ningún otro... No me tengo que basar en ninguna otra razón ni nada, sino simplemente en ese argumentario que ustedes han sacado a la luz y del que deberían avergonzarse.

Y mire, yo también he tenido responsabilidades relacionadas con materia de igualdad. Y es verdad que el paso de muchas de nosotras desde las concejalías, desde el Instituto Andaluz de la Mujer, por el Carmen de Burgos, para formarnos en materia de igualdad, ha sido constante. ¿Y sabe qué es lo que nos hemos encontrado normalmente cuando hemos estado en el Carmen de Burgos formándonos? Pues, a todas y cada una de las directivas de la RTVA formándose en igualdad. ¿Y sabe a quién nos hemos encontrado también? Pues, a la señora Inés Alba en esa formación feminista del Carmen de Burgos, a esa profesional de la RTVA quien, como bien ha dicho el señor Durán, es ni más ni menos que un premio Meridiana. Las mujeres, señor De Manuel, estamos acostumbradas a que se dude de nuestra capacidad para todos, que se dude de nuestra capacidad para todos, y, sobre todo, que se dude por parte del hombre hacia las mujeres de nuestra capacidad para poner en marcha distintas iniciativas. Nosotros lo que vamos a hacer aquí es volver a felicitarle a usted, señor Durán, de nuevo, por la creación de este departamento, y a la señora Inés Alba, porque estamos convencidas y seguras de que su paso por este departamento va a suponer, sin duda, avances significativos en materia de igualdad, en el seno del RTVA.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Manzano.

El cierre para el señor Durán, que tiene la palabra.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias, presidente.

Ha preguntado la señora Albás que cada cuánto tiempo va a ser evaluada la actividad de esta persona, y yo diría que, desde esta comisión parlamentaria, desde el Consejo de Administración, cada vez que ustedes quieran.

Desde la dirección de la RTVA, la evaluación de la actividad de este departamento, como del resto de las áreas, es permanente. Se está evaluando permanentemente el trabajo que hacen los responsables y los componentes de cada una de las áreas, como tiene que ser en la gestión de una empresa, y una empresa de estas características.

No le he contestado antes a la portavoz del Partido Popular sobre la adhesión al pacto de Estado sobre violencia de género, porque, como no estaba en el orden del día, la verdad es que no tengo en este momento una información que le pueda servir. Sí le puedo decir que, inmediatamente que el Consejo de Administración me encargó que hiciéramos las gestiones para adherirnos a este pacto de Estado, inmediatamente le encargué a una de las personas responsables del gabinete de la Dirección General que se pusiera en marcha, y me consta que se están haciendo gestiones. Pero, en este momento, no le puedo decir puntualmente, porque no dispongo aquí de esa información exactamente, en este momento, ni en qué situación está esto.

Yo creo que, en definitiva, esperamos —y yo creo que esto es importante— que esta nueva acción, que, por supuesto, no tiene en sí más que un objetivo noble, que yo creo que compartimos entre todos, tenga las consecuencias que todos creemos que tiene que tener, y es que mejoremos la radio y la televisión de Andalucía, Canal Sur Radio y Televisión, desde el punto de vista de los contenidos como desde el punto de vista de la política de personal, como desde el punto de vista de la divulgación, como desde el punto de vista de la relación con las productoras, en igualdad de género.

Y en esa en esa buena fe, y con este objetivo, que creo que es un objetivo noble y que podemos compartir todos, es en lo que se ha creado esta delegación de igualdad de género en Canal Sur Radio y Televisión.

Nada más y muchísimas gracias a todos y a todas.

El señor MOLINA RASCÓN

—Muy bien, muchas gracias.

10-18/APC-000244. Comparecencia del director general de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre programación específica con motivo de la celebración del 28F

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto... Bueno, a la siguiente solicitud de comparecencia. En este caso es, de manera individual, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, y es a fin de informar sobre la programación específica con motivo de la celebración del 28F. Así que, en primer lugar, pues tiene la palabra el señor subdirector general.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues, muchas gracias, presidente.

Como todos los años, Canal Sur quiere contribuir a la celebración de este Día de Andalucía, del 28 de febrero, regalándoles a los andaluces una programación especial.

Esta programación, por cierto, que se hace porque existe Canal Sur, porque si no, no habría ningún medio de comunicación que tuviera en sus manos la posibilidad de hacer una programación tan larga y tan profunda como la atención que prestan estos especiales de televisión, de radio y de web, en torno al 28 de febrero, de la Radio y Televisión Pública.

Empezando por Canal Sur Televisión, empezamos la celebración de una programación especial, con un programa que se inició el día 25 de febrero, un estreno en *prime time*, un estreno yo creo que valiente en medio de la competencia que tenemos por parte de las televisiones públicas y privadas, con el nombre de *Verde, blanca y verde*, que es un programa divulgativo en el que participa la sociedad andaluza mediante encuestas demoscópicas, que sirven de hilo conductor para el análisis, para la reflexión de los temas más interesantes de los andaluces. Y creo que es una apuesta valiente, porque en medio de una franja tan competitiva como el *prime time* nos atrevemos a llamar a los andaluces, a reconocernos a nosotros mismos y a reconocer también nuestras señas de identidad culturales y vitales.

El lunes 26 a las 23:45 se emitió también *28F, una cita con la historia*, que es una producción que mezcla el documental con la ficción y que recoge el testimonio de muchos de los protagonistas del 28 de febrero. Por ejemplo, es el caso de Rafael Escuredo, Soledad Becerril, Manuel Clavero, Javier Pérez Royo, Alejandro Rojas-Marcos, una película que está protagonizada por los actores Félix Gómez y Mercedes Hoyos.

Mañana, día 28, la programación especial de Canal Sur Televisión arranca con la reposición de un programa que se emitió el año pasado y que presenta el comunicador y humorista Manu Sánchez, que hace un recorrido por Andalucía a través de los grandes hitos históricos, de su riqueza patrimonial, de sus enclaves culturales y de los principales pensadores, políticos y creadores, bajo el título de *Andaluz de la A a la Z*. Y tras

este programa, a las 9:00 el documental *Cien años en verde y blanco*, que es un trabajo que profundiza en la historia del último siglo para dibujar el significado de la bandera y del escudo que nos representan. Una representación que trasciende lo geográfico para convertirse en sentimiento.

Entre las 10:00 y las 14:30 tendrá lugar la ya tradicional retransmisión de los actos institucionales del 28 de febrero, desde el Hospital de las Cinco Llagas y la posterior entrega de las Medallas de Andalucía desde el Teatro de la Maestranza de Sevilla.

Los informativos recogerán la efeméride, con contenidos y duraciones especiales. El N2, *Noticias 2*, arrancará a las 20:00, media hora antes de lo habitual, y hacia las 20:45 ofreceremos un suplemento especial, que estará protagonizado por el primer presidente de la Junta de Andalucía, el histórico Rafael Escuredo.

En *prime time* incorpora a las 22:00 el estreno de la segunda temporada de la serie *Entre olivos*, que les recuerdo que es una serie de coproducción internacional entre nuestra televisión pública y Méjico, una serie que gira en torno al mundo de la producción y exportación del aceite de oliva, y que estará precedido este estreno de un *making of* del rodaje de la serie, que emitiremos a partir de las 21:30.

La programación especial del 28 de febrero en televisión se cierra con la película *El corazón de la tierra*, una película dirigida por Antonio Cuadri, que trata de una revuelta popular acaecida en 1873 en las minas de Riotinto, en Huelva, una película verdaderamente, desde mi punto de vista, espectacular, y perdón por esta calificación subjetiva que acabo de hacer.

En la noche del jueves 1, como culminación de la programación especial del Día de Andalucía, se estrena el documental *Javier Ruibal por libre*, que gira en torno a la música y a la palabra del artista gaditano, que recientemente ha sido reconocido con el *Premio Nacional de las Músicas Actuales 2017*, concedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En Andalucía Televisión la programación especial del Día de Andalucía comienza el domingo 25 a las 22:30 con la emisión en el programa *La memoria* de un contenido dedicado a todos los acontecimientos que se desarrollaron antes, durante y después del 28 de febrero de 1980, acontecimientos y protagonistas que fueron clave para el desarrollo del proceso autonómico andaluz, como saben ustedes perfectamente. Además, el día 28 de febrero Andalucía Televisión pone también en valor los sectores estratégicos de la industria andaluza, con la emisión de documentales que recogen la historia y la actualidad de los sectores industriales de Andalucía en los que Andalucía está a la vanguardia. Subtítulos: *Andalucía a la vuelta de Europa*, *Andalucía centro mundial del 4K*, *Andalucía destino turismo* y *El sueño de Ícaro*, que es un documental que se hizo de la mano de profesionales de la industria aeronáutica, de historiadores, investigadores y artistas, y que hace un recorrido por lo que ha sido este sector en Andalucía.

A las 15:00 en la parrilla de ATV está dibujado también, y así se hará, la redifusión de los actos institucionales del Día de Andalucía, que se han transmitido en directo a través de Canal Sur Televisión, y además desde mediados de febrero se ha reactivado la campaña del 28 de febrero, a través de testimonios de destacados personajes del mundo de la cultura y del espectáculo, un total de 30 píldoras, aproximadamente, que se están emitiendo en distintos horarios.

En cuanto a novedades, además de nuestros programas actuales..., van a adaptar sus contenidos. Es el caso de *Gente maravillosa*, *Menuda noche*, *Este es mi pueblo*, *Yo soy del sur*, *Andaluces por España*, *Original y copla*, *La tarde aquí y ahora*.

En cuanto a la campaña puesta en marcha desde esta casa para que los andaluces canten nuestro himno, distintos programas han participado para hacer este llamamiento. Estarán los vídeos colgados en Internet y se emitirán píldoras con algunos de los mejores que nos han mandado los andaluces.

En lo que se refiere a radio, tanto Canal Sur Radio como nuestra emisora de noticias RAI, están dedicando contenidos transversales al 28 de febrero. Los principales programas de la emisora convencional harán referencia en distintos contenidos y secciones, y desde el día 21 a la celebración del Día de Andalucía. En concreto, el mismo día 28 se van a emitir también desde aquí, desde el Parlamento de Andalucía, el programa *La hora de Andalucía*, que incluirá la retransmisión de los actos institucionales, así como el seguimiento de la celebración en distintos puntos de nuestra tierra. Por la tarde, el programa *El público* pondrá en antena una edición especial de su tertulia titulada *Andalucía cante a cante*, y a continuación *La gran jugada* retransmitirá un partido entre dos equipos andaluces que nos ha regalado el calendario el Día de Andalucía, Sevilla-Málaga.

Canal Fiesta Radio pondrá también en marcha una programación especial, titulada *Cien por cien andaluz, la fiesta de Andalucía*, compuesta exclusivamente por artistas andaluces. Esto quiere decir que desde las 8:00 y hasta las 22:00 solo sonarán en nuestra emisora musical artistas de nuestra tierra, desde los más consagrados, como Pablo Alborán, Manu Carrasco, Vanesa Martín, David Bisbal, El Barrio, El Arrebato, Alejandro Sanz, etcétera, hasta los nuevos valores, que ustedes saben que promocionamos en esta emisora, como son Abraham Mateo, Lérica o Ana Mena. Y durante todo el día utilizaremos el hashtag *#soyandaluciasoydelfiesta*.

Además, gran parte de todos estos contenidos se subirán a la página web y se harán llamadas sobre algunos de estos temas, así como las acciones de participación y los hashtags.

Y, en resumidas cuentas, esta es la amplia programación que dedicaremos este año a la celebración del Día de Andalucía.

Muchas gracias por su atención.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues turno para el grupo proponente, Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Pizarro.

El señor PIZARRO MEDINA

—Buenos días, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, quiero aprovechar y felicitar a Canal Sur y a sus profesionales por el Premio Fundación Secretariado Gitano de 2017, dado precisamente por el buen hacer de los profesionales de Canal Sur ante este colectivo tan importante tanto a nivel nacional como a nivel de Andalucía.

Y en segundo lugar, ya lo dije la última vez que intervine el año pasado, esto de preguntarle a Canal Sur sobre la programación especial relacionada con el aniversario de la Comunidad Autónoma de Andalucía es un clásico, pero yo lo hago lleno de orgullo, precisamente porque considero que Andalucía..., la celebración del día de la autonomía es un acontecimiento histórico, ¿no?

Mañana vamos a celebrar..., en otras ocasiones se ha hecho con más días de antelación pero, bueno, mañana vamos a celebrar el 38 aniversario de la autonomía de Andalucía, en el referéndum que se celebró el 28 de febrero del año 1980. En aquel tiempo, 2.800.000..., más de dos millones ochocientos mil ciudadanos andaluces, un 63,83% de ciudadanos andaluces, salieron a participar precisamente en aquel referéndum, y era una cifra muy importante porque es la comunidad autónoma que mayor número de participantes ha tenido en la ratificación de un Estatuto de Autonomía. De esos 2.800.000, más del 55% de los andaluces..., a pesar de todas las dificultades que se les pusieron, a pesar de todas las trabas que puso en marcha el Gobierno de la Nación para que fracasara, precisamente, el referéndum que solicitaba la autonomía por la vía del 151, más del 55% apostó claramente por el sí, por que Andalucía tuviera una autonomía a través de lo que establecía la Constitución, el 151. Es decir, el pueblo andaluz le ganó un pulso democrático al Gobierno de la Nación y a todos aquellos que se oponían a que Andalucía tuviera esa cuota de autogobierno establecida en el 151.

No era la primera traba que ponía el Gobierno de la nación a nuestra comunidad autónoma; era la tercera, el tercer requisito que se le exigía, precisamente, para cumplir ese objetivo del 151, por parte del Gobierno central.

Primero, tuvieron, teniendo en cuenta, además, cuál era, diríamos, la composición de cada una de las instituciones, en el año 1970, después de haberse celebrado las elecciones, por primera vez, municipales, en el año 1979; la composición era muy heterogénea, muy plural. Por lo tanto, primero, tuvimos que conseguir..., tuvieron que conseguir que las ocho diputaciones andaluzas, por mayoría absoluta, se manifestaran a favor de la petición de la autonomía por el 151.

El segundo requisito fue que los ayuntamientos de Andalucía..., el 51% del pleno de cada uno de los ayuntamientos de Andalucía, también aprobaran estar de acuerdo con el 151, y ahí hubo un 97% de los ayuntamientos de Andalucía que se manifestó, por mayoría absoluta, que se manifestaron a favor, precisamente, del referéndum.

Es decir, el Gobierno de la UCD, señorías, y los partidos nacionalistas catalanes y vascos, ustedes saben que querían que Andalucía no tuviera el 151, sino que la autonomía de Andalucía fuera a través del 148; es decir, que tardáramos cinco años..., estuviéramos cinco años con una autonomía de segundo nivel; esperar cinco años para la reforma de los estatutos, y así conseguir una mayor cuota de autogobierno.

Andalucía dijo que no, y dijo que no por una clara posición, puesto que sus trabas eran [...] del pueblo andaluz, de intuir que la vía del 151 era la vía de autogobierno más rápida para sacar a Andalucía del subdesarrollo al que, históricamente, habíamos sido sometidos..., habían sometido a nuestra tierra. Y porque, además, iba contra las reivindicaciones, las movilizaciones y el espíritu del 4 de diciembre de 1977, cuando millones de andaluces salieron, en Andalucía y en España, a solicitar precisamente una autonomía que igualara al resto de los ciudadanos españoles, y vivieran donde vivieran.

Mereció la pena todo aquel esfuerzo. Ahora más que nunca tenemos que sentirnos orgullosos de aquella gesta: nuestro pueblo aceptó el reto democrático, y salió, igual que nuestras instituciones, a cumplir los requisitos que se nos exigían para para celebrar el referéndum del 28 de febrero.

Por lo tanto, el 28 de febrero es un día histórico para nuestra comunidad autónoma, y así debemos concebirlo y celebrarlo, y sentirnos orgullosos de ser la única comunidad autónoma —y somos singulares en este sentido—, la única comunidad autónoma que consiguió su autonomía a pulso, y sentirnos tremendamente orgullosos de dejarles, a nuestros jóvenes, un legado de luces y esfuerzos para conseguir que España sea un

Estado —y es importante reseñarlo ahora— donde no existen territorios con privilegios, por mucho que lo pretendan aquellos que, en aquel momento, quisieron que Andalucía no consiguiera sus cuotas de bienestar, que hemos conseguido en estos 38 años, gracias a nuestra autonomía.

Termino, presidente, y quiero darle muchas gracias por su benevolencia.

Canal Sur siempre, desde que se constituyó, siempre ha estado, precisamente, celebrando y desarrollando, como servicio público, una programación especial cuando llegaba, precisamente, la celebración del aniversario de la autonomía andaluza. En tal sentido, le hago la pregunta, señor Durán, para que le explique a la comisión, a los parlamentarios de esta comisión, cuál es la programación que tiene prevista este año para la celebración del 28 de febrero.

Nada más y muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pizarro.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues aprovecho este segundo turno para darles algún dato más de la programación que va a afectar a determinados programas de Canal Sur Televisión, por los que antes he pasado así muy rápidamente, porque son programas que, habitualmente, están en nuestra parrilla, pero que, en estas fechas, pues hacen ediciones especiales, o tienen contenidos específicos relacionados con el Día de Andalucía. Por ejemplo, *Gente maravillosa*, que dedica el programa a todos los andaluces que están fuera de nuestra ciudad; por primera vez, se grabaron cámaras ocultas fuera de Andalucía para comprobar si hay gente que dé la cara por los andaluces. La temática sobre la que se ha trabajado ha sido el acento, la supuesta pereza de los andaluces, y sobre nuestra falta de formación; o sea, tres de los grandes tópicos que circulan por España sobre la gente que vivimos y hemos nacido en esta tierra.

El programa *Menuda noche*, del día 23, se ha dedicado también a jóvenes artistas andaluces que son referencia de nuestra música en España, como Antonio José, Antonio Cortés, Tamara, Ana Mena. Y el presentador de este programa, Juan y Medio, con la colaboración de los niños, recordó, en sus inicios, los programas de Canal Sur, realizando un recorrido por sus trayectorias y que, pese a su juventud, todos han conseguido éxitos dentro de la música.

El programa *Este es mi pueblo*, que se ha grabado en tres pueblos distintos, y que se enmarcará en la iniciativa de la cadena *Andalucía canta su himno*; *Yo soy del sur*, que ha estado dedicado a ensalzar el valor de Andalucía, con un repertorio de actuaciones y de sevillanas, que llegó a recorrer las ocho provincias andaluzas, y que se emitieron saludos de andaluces que se encuentran residiendo fuera de nuestra tierra; *Andaluces por España*, que emitió ayer un programa especial presentado desde la casa de Blas Infante, en Coria del Río; el programa *Original y copla*, que se suma también, con un especial homenaje a cada una de las provincias, con canciones que han tenido su inspiración en cada una de las ocho provincias de Andalu-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

cía, y el programa *Magazine*, de la tarde, que el día 28 de febrero contará también con un contenido especial dedicado a la actividad.

Y este es, en definitiva, el servicio que vamos a prestar a los andaluces con motivo del 28 de febrero.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

10-18/POC-000157. Pregunta oral relativa a campaña sobre el consumo responsable de agua

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues pasamos al segundo punto del orden del día, que serían las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. En primer lugar, una pregunta, a propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y es relativa a campaña consumo responsable de agua.

Para formularla, tiene la palabra, la señora Albás.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente.

Señor Durán, señorías, como todos sabemos, pues en la situación en la que se encuentran nuestros pantanos, no solamente en Andalucía, sino a nivel nacional, es francamente preocupante.

Los pantanos andaluces iniciaron 2018 a un 35% menos..., a un 35%, 18 puntos menos que hace un año.

Nuestra región ha perdido en tan solo un año el 25% del agua disponible para consumo humano; lleva dos años lloviendo por debajo de la media, aunque, afortunadamente, hoy parece que ha llovido un poco, y que esta semana va a llover un poquito más, pero no va a ser suficiente.

La sequía no es algo nuevo en nuestra tierra, y creemos, desde Ciudadanos, que la radiotelevisión pública andaluza, como medio de servicio a los andaluces, también puede servir para hacer una campaña de concienciación de consumo responsable del agua, para que, cada uno, en nuestras casas, hagamos uso responsable, y, también, enseñemos a nuestros niños cómo hacer uso responsable del agua. Y mi pregunta es: ¿qué medidas o campañas informativas está llevando a cabo la RTVA, con el fin de concienciar a los ciudadanos andaluces del consumo responsable del agua?

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor el señor Durán,

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias, presidenta.

Como usted decía, la sequía no es algo nuevo, pero es algo, obviamente, preocupante para todos los andaluces.

Me pregunta sobre las medidas que estamos llevando a cabo, o que vamos a llevar a cabo, y, en este sentido, tengo que decirle que, en principio, el tema de la sequía es un tema recurrente en nuestros programas

informativos diarios. Por ejemplo, en Canal Sur Televisión, en el año 2017, se han emitido más de ochocientas noticias, impactos relacionados con la sequía —en esta cifra incluyo repeticiones o versiones diferentes de una noticia durante los informativos del día—. La cifra es especialmente considerable; simplemente, me consta que la sequía ha sido preocupación de primer orden en nuestra sociedad, y por ello, los periodistas que hacen nuestros informativos la han destacado, en fin, poniéndola en antena con tanta frecuencia, ¿no?

Aquí encontramos todo tipo de temas, desde preocupaciones de los agricultores, niveles de pantanos, recomendaciones para el ahorro, problemas de infraestructura, etcétera.

En otros programas, como *Andalucía directo* o *Tierra y mar*, nos aparecen cincuenta referencias, en un año; programas en los que los reportajes tienen una mayor duración en los informativos diarios. Y en Canal Sur Radio el consumo responsable de agua, la conservación de este elemento, es un asunto que, desde distintos tratamientos, forma también parte del seguimiento de la actualidad. Por ejemplo, en las ediciones de *Hora sur*, *La hora de Andalucía*, y en especial en tramos dedicados al análisis del tema del día, y en los programas de actualidad como *Aquí estamos*, el magazine de la mañana, *¿verdad?*; en *El público* o en *La calle de en medio*; dos o tres magazines que incluyen contenidos que, además de valorar la disponibilidad de reservas, pues inciden habitualmente en la necesidad de preservar este recurso.

Contamos, además, en la radio con espacios temáticos en los que llamamos revistas Radio Andalucía Información, RAI, como materia prima, y sobre todo *Verde, verde*, que completan esa labor que aúnan la sensibilización y la información.

Como verá, le hablo de aparición del fenómeno de la sequía y, en fin, de lo que Canal Sur está haciendo por el consumo responsable de agua en los programas de actualidad, pero no nos habíamos planteado todavía comenzar una campaña de sensibilización de la población fuera de los programas informativos, pero creo que lleva usted razón planteándolo y, por lo tanto, tomo nota de su iniciativa para ponerla en marcha.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

¿Quiere hacer uso del segundo turno?

Tiene la palabra la señora Albás.

La señora ALBÁS VIVES

—Señor Durán, agradezco que tome el testigo de nuestra propuesta, porque el cambio climático está aquí, no acaba de llegar, ya lleva tiempo instaurado. Y creo que tenemos que tomar las medidas oportunas, y todo esfuerzo que pongamos, pues sea desde la RTVA o desde cualquier otro medio o alternativa serán buenos. Porque lo que solucionemos hoy, lo que planteemos hoy hará que en el futuro seamos capaces de seguir manteniendo por lo menos un acceso al agua que nuestros agricultores puedan cuidar sus campos y, sobre todo, educar también a generaciones futuras en el consumo responsable del agua.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para cerrar esta primera pregunta tiene la palabra el señor Durán.

Vale.

10-18/POC-000189. Pregunta oral relativa a contratación de una empresas por parte de la RTVA

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la segunda pregunta del orden del día, pregunta propuesta por el Partido Popular, relativa a la contratación de empresas por RTVA. Y para ella, para su formulación, tiene la palabra el señor Longoria.

El señor GARCÍA DE LONGORIA MENDUÑA

—Gracias, señora presidenta.

Sí. Señor subdirector, buenos días.

Y siempre nos cuestionamos en torno a la Radiotelevisión de Andalucía, como no puede ser de otra manera, las dudas que se puedan generar, sobre todo en dos aspectos: uno, la neutralidad, y otro, la transparencia. La neutralidad, desgraciadamente, el pasado domingo, y sí me gustaría hacer un pequeño inciso que será, lógicamente, posterior objeto de preguntas en esta comisión, el programa *Verde, blanca y verde*, en donde ya se le advirtió en el consejo de administración, un programa que parece que estará hecho a mayor gloria del partido que sustenta el Gobierno, en donde se dan una serie de encuestas sin fichas técnicas y parece que sin mucho rigor, y que, lógicamente, está teniendo o ha tenido un mal dato de audiencia. Eso, en cuanto a las dudas sobre la neutralidad.

Y, luego sí, sobre la transparencia, sí me quiero referir a un hecho concreto en donde hemos conocido, por parte de nuestro grupo, que Canal Sur, RTVA, contrató a la empresa BRCM Soluciones Broadcast, Sociedad Limitada, para la producción HD de la fase final del concurso de Carnavales. Nos sorprende a nuestro grupo, y también ha sorprendido a diversos medios de comunicación, cómo se le contrata a esta empresa casi sin experiencia, una empresa que fue creada apenas hace dos años, un trabajo además que lo debería ir desarrollando la Radiotelevisión de Andalucía y, por tanto, un trabajo o una contratación que ha supuesto un desembolso aún más caro, con peor calidad incluso, dicen muchos de los técnicos. Y, por tanto, estamos ante la contratación de una empresa novata que nos vale, o que nos cuesta más cara y con peor calidad, unos 17.000 euros les ha costado a todos los andaluces.

Nosotros en el día de hoy queremos saber cuál ha sido el procedimiento, los criterios, el coste de contratación de esta empresa, y si tiene más contratos esta empresa con la Radiotelevisión de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Bien, ha hecho usted aquí una alusión a un tema que no está en el orden del día, como es la supuesta falta de neutralidad de un programa de Canal Sur Televisión del pasado domingo a favor del Gobierno. Yo esto no lo puedo..., no lo voy a contestar ahora, porque no está en el orden del día, pero sí le voy a decir una cosa. Yo vi el programa entero y no vi a nadie del Gobierno salir en el programa. No sé cómo se puede hacer un programa a favor del Gobierno si no sale ni un solo miembro del Gobierno en el programa. Pero, en fin, esto ya lo hablaremos si usted, como ha anunciado, pues trae este tema aquí a esto.

Pero, en fin, si usted quiere hablar de neutralidad, tal vez podría informarse o interesarse por la neutralidad en Radiotelevisión Española, porque no sé si sabe usted que el Parlamento Europeo, por primera vez ha admitido una protesta del Consejo de informativos de Radiotelevisión Española, y va a abrir un expediente sobre la neutralidad de Radiotelevisión Española, el Parlamento Europeo, de manera que esto podría ser una actividad interesante, y es una sugerencia.

Y sobre el tema que viene en el orden del día, le quiero decir varias cosas: en primer lugar, que, como he dicho en una comparecencia anterior, hay algunos periodistas que si, antes de publicar una noticia, llaman al Gabinete de prensa no errarían, como yerran, publicando determinadas cosas.

Mire, en primer lugar, ni es la primera vez, ni supongo que será la última en la que acudimos a contratar empresas para que se completen los recursos de Canal Sur cuando nos hacen falta para cumplir con nuestras aspiraciones o con nuestros objetivos. Esto lo hacemos todos los días, es una cosa completamente natural, es una cosa de absoluta normalidad.

En segundo lugar, frente a esas dudas que usted ha relatado aquí y que se han sembrado, quiero negar con rotundidad que se haya contratado a una empresa sin experiencia. No es verdad que se contratara a una empresa sin experiencia y no es verdad que se adjudicara la contratación sin ningún tipo de procedimiento. Esto induciría malévolamente a pensar que hemos hecho un gasto caprichoso para dar cobertura a la fase final del concurso del Carnaval de Cádiz.

Así pues, mire, Canal Sur contrató, sí, contratamos una unidad móvil para poder ofrecer el Carnaval de Cádiz en alta definición, ¿cuál es el pecado?, una unidad móvil que necesitábamos para dar la máxima calidad, no menos calidad, como usted ha dicho que dicen determinados técnicos. No, no, la hemos dado por primera vez en alta definición. El personal que cubría esta retransmisión es de plantilla de la casa, de plantilla de Canal Sur, que lleva muchos años de experiencia en este tipo de cobertura. En cuanto al proceso de adjudicación, le aclaro también que se siguió para el alquiler de la unidad móvil ha sido el legal, porque en este caso el servicio tuvo un coste inferior a 18.000 euros, es decir, se considera un contrato menor y, por lo tanto, seguimos la normativa exigida en estos casos.

Le voy a indicar: se solicitó un presupuesto a ocho proveedores, a ocho proveedores de unidades móviles. Al cierre del plazo establecido, solo se recibieron dos ofertas, siendo la más ventajosa la de BRCM Soluciones Broadcast Sociedad Limitada, por un montante de 15.999 euros, perdón 15.990 euros, es decir, claramente inferior a los 18.000.

Y, por último, con respecto a la inexperiencia del proveedor, debo decirles que esta unidad móvil ya ha prestado servicios anteriormente para Canal Sur Televisión, realizando programas como el magacín de la tarde, *Yo soy del sur*, el programa del sábado por la noche, y que además ha realizado trabajos para la producción de diferentes programas en otros platós y en el diseño técnico para poner en marcha cadenas, poner

en marcha cadenas de televisión locales, obras de teatro, emisoras de radio, eventos deportivos, festivales como los de cine de Málaga, Sevilla y Huelva. Por lo tanto, creo sinceramente, señor Longoria, que en este asunto se han querido sembrar dudas y fantasmas donde francamente, como usted ve, no los hay. En fin, yo creo que ha habido una precipitación en subrayar públicamente una denuncia periodística. Y espero que con esta explicación se disuelvan todas estas dudas.

Yo creo que está muy claro que contratamos una unidad móvil en alta definición, porque no tenemos todavía una unidad móvil de alta definición; que el procedimiento del contrato ha sido completamente normal, y que la experiencia, es decir, que no hemos contratado a una unidad móvil que nunca había hecho nada, más bien todo lo contrario, como ustedes acaban de ver.

Muchísimas gracias por su pregunta, que me permite explicar esto que, efectivamente, ha salido en la prensa, desde mi punto de vista sin ninguna razón.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

10-18/POC-000288. Pregunta oral relativa a adaptación de Canal Sur para dispositivos móviles

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, sería la tercera pregunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la adaptación de Canal Sur para dispositivos móviles.

Para ello, tiene la palabra la señora Albás.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidenta.

Señor Durán, Canal Sur Radio y Televisión debe ser un medio de comunicación público que esté al servicio de los andaluces. Debe tener una labor de cohesión social, poner en valor nuestra tierra, nuestra historia y nuestras costumbres y nuestras gentes también. Pero también tiene que ser una radio y una televisión actual adaptada a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades, intentar ampliar también el *target* al que dirigirse, y viendo que en otras radios y televisiones funciona el adaptarse a nuevas tecnologías a través de dispositivos móviles, mi pregunta es si se ha adaptado Canal Sur Radio y Televisión a los nuevos tiempos o tiene previsto realizar algunas aplicaciones por programas, como tienen otros medios de comunicación.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para contestar esta pregunta, tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Bien, pues la pregunta que usted me hace, señora Albás, no puede ser más oportuna, porque justamente esta semana hemos estrenado nuevas aplicaciones, tanto de la radio como de la televisión. Y fíjese, casi el 70% de los usuarios que consultan nuestros contenidos en internet lo hacen ya desde dispositivos móviles; los visitantes que entran desde su ordenador personal son un 30%, el resto se reparte entre los que entran desde su móvil —casi un 60%— y los que entran desde las tabletas, televisores, consolas de videojuegos, etcétera. La mayor parte de los usuarios que se conectan en movilidad lo hacen desde dispositivos Android; estos son aproximadamente el 75%. El resto lo hacen desde móviles y tabletas de Apple, y solo un pequeño porcentaje lo hacen desde otros sistemas operativos. Por eso se ha estado trabajando los últimos meses en ello, en estas actualizaciones, y por fin —es verdad que con algo de retraso, para lo que nos hubiera gustado— hemos presentado esta misma semana unas aplicaciones, unas app que permitirán ver y escuchar contenidos a la carta con todo lo que podemos esperar de una radio y televisión de servicio público.

Le diré que son unos productos en los que no hace falta registrarse para acceder, que la selección de contenidos es muy amplia y que sirve tanto para ver los programas de entretenimiento como todo tipo de contenidos: informativos, deportes, documentales, etcétera, etcétera. Hemos presentado dos aplicaciones móviles que son modernas y funcionales, una de televisión y otra de radio. En las aplicaciones se pueden ver y oír nuestras cadenas de radio y televisión tanto en directo como disfrutar de los últimos programas que se han emitido. Hemos hecho un esfuerzo especial para que el usuario pueda compartir sus contenidos favoritos de sus redes sociales, una forma de participación que los propios usuarios demandan. Y también se ha incluido la opción de marcar un programa como favorito, para que las emisiones que más gustan se agrupen en una sección de la aplicación y así poder encontrarlas más fácilmente.

En concreto, le diré que la aplicación de televisión nos permite buscar de una manera muy simple los programas, tanto por su nombre como por una serie de categorías, para ver por ejemplo programas musicales, culturales o informativos. Al entrar en la aplicación nos encontramos con los últimos programas emitidos, cada programa tiene la opción de acceder directamente a su visualización, o ampliar la información sobre ese programa, y así acceder a ver emisiones anteriores. La emisión en directo desde la aplicación móvil está especialmente adaptada a los teléfonos móviles, de manera que automáticamente se elige la mejor calidad en función de la conexión del usuario. No es lo mismo estar conectado con el móvil a una red wifi que tener una conexión por 3G. Y la señal es la de Canal Sur Andalucía, por lo tanto están los productos sobre los que tenemos derecho para que se puedan ver en cualquier sitio del mundo. Y permite acceder a las dos horas últimas..., a las últimas dos horas de emisión, así como personalizar la lista de favoritos y compartir los contenidos.

Y muy rápidamente, en lo que se refiere a la aplicación de la radio, se ha apostado por destacar en portada contenidos de nuestros programas, de forma que el usuario vea entrar el contenido fresco con los mejores momentos de programa; se escucha al acceder la emisión de Canal Sur Radio, pero se puede derivar hacia la escucha de cualquiera de los canales de radio que tenemos en el mercado. En el menú estará siempre disponible el último boletín informativo, que este es uno de los contenidos favoritos de los andaluces..., o de los andaluces que viven por ahí fuera, que a lo mejor llegan tarde a un boletín horario y unos minutos más tarde van y lo encuentran en nuestra web. Y al buscar programas hemos dividido la emisión en tramos horarios para que cada uno pueda seleccionar fácilmente qué parte del programa puede escuchar. Por ejemplo, las emisiones locales, que son prioritarias para nosotros, que están también en esa aplicación. Y en el lanzamiento de esta aplicación de la radio vamos a estrenar una herramienta de parrilla de programación que presenta la información actualizada de cada programa en cada cadena; esta aplicación nos reserva unas sorpresas: contenido exclusivo para los usuarios. Por ejemplo, pequeñas piezas de audio o documentos que solo podremos encontrar en nuestra aplicación móvil de la radio. Y espero que con esto los andaluces, aquí o fuera, y los que no lo son y estén interesados en nuestra tierra, no solo disfruten de los productos de Canal Sur desde cualquier estancia de sus casas como hasta ahora, sino que además lo puedan..., nos puedan llevar directamente en sus bolsillos.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

10-18/POC-000292. Pregunta oral relativa al tercer Estudio General de Medios de 2017

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la pregunta 2.4, del Grupo Parlamentario Popular, relativa al tercer Estudio General de Medios, 2017.

Para ello tiene la..., para su formulación tiene la palabra el señor Romero.

El señor ROMERO MORENO

—Muchas gracias, señora presidenta.

A la vista de los resultados de la tercera ola del EGM de 2017, ¿cuáles son las medidas que barajan para reflotar Canal Sur Radio?

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para contestar, tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Debo hacer una pequeña aclaración en primer lugar. Globalmente, nuestro grupo, conformado por Canal Sur Radio, Canal Fiesta, Radio Andalucía Información y Flamenco Radio, no ha bajado de audiencia, ha subido. Pero no le voy a ocultar que Canal Sur Radio, en concreto, nuestra emisora generalista, sí ha descendido de audiencia en este último Estudio General de Medios. Para decirle cómo estamos actuando y cómo vamos a actuar, lo primero es analizar qué ha pasado.

A nuestro juicio, en primer lugar ha tenido una incidencia importante la situación en Cataluña. Nuestra emisora, evidentemente, no es referente a la hora de saber las últimas noticias sobre lo que ha estado pasando en Cataluña desde septiembre del año pasado. Esta polarización de la audiencia ha provocado que se hayan favorecido las emisoras de cobertura estatal frente a otras. Y de ahí los buenos resultados obtenidos por nuestros más directos competidores, como la SER, la COPE, Onda Cero. Y la radio de Cataluña, que ha duplicado su audiencia curiosamente en este periodo. Por lo tanto, creemos que hay una incidencia de la situación catalana. En segundo lugar, creemos que iniciamos el año pasado una renovación en la parrilla, y en la radio la renovación de la parrilla o de contenidos necesita más tiempo que otros medios para calar en la audiencia. Y, por otro lado, el baile de los fichajes en las empresas privadas, que ha posicionado a las tres en mejores condiciones competitivas, sobre todo lo referente a equipos de información deportiva, ¿verdad?

Quería, por último, recordar los buenos datos conseguidos en el resto de tramos de elevado consumo, y en particular el fin de semana. Y que la cifra de descargas, la inversión publicitaria o la repercusión en redes o la respuesta diaria de la ciudadanía no acusan el descenso que sí acusa el Estudio General de Medios.

Pero la pregunta que usted me hace es qué estamos haciendo o qué vamos a hacer. Y le contesto muy rápidamente. En primer lugar, contra la crisis de Cataluña no tengo ningún antídoto, hay que esperar que se resuelva y que el interés informativo deje de estar tan polarizado fuera de nuestra tierra, para que los andaluces vuelvan a escuchar Canal Sur Radio con la intensidad que lo hacían antes. En segundo lugar, contra los fichajes millonarios deportivos de la radio privada, no tenemos presupuestos para competir con ellos. Y, por lo tanto, ¿qué es lo que podemos hacer? Pues jugar nuestras cartas mejor, la carta de la cercanía; tener un poco de paciencia con los nuevos productos radiofónicos, a ver si cuajan, y hacer —por ejemplo— una apuesta por temas populares y de actualidad. Esta es la razón por la que este año hemos pasado la retransmisión del Carnaval de Cádiz de RAI a Canal Sur Radio, que en algunos momentos se nos ha criticado en algunos sitios. Precisamente para reforzar Canal Sur Radio, cogemos un acontecimiento muy popular y lo pasamos a Canal Sur Radio. Estamos actuando también en distintos programas, desde el punto de vista de mejorar la acciones que tienen cada uno de ellos, y hemos hecho también algunos cambios, que yo creo que son importantes. Por ejemplo, hemos cambiado el editor del primer tramo de *La hora de Andalucía*, de 6 a 7 de la mañana. E hicimos una incursión en un proyecto, que es la emisión del programa magacín de la mañana, que presenta Rafael Cremades, a través de Andalucía Televisión, que se interrumpió y que ahora volverá de una manera definitiva a emitirse en la televisión por la mañana.

La cuestión aquí está en saber, de estas tres causas que yo le he dicho, qué porcentaje de responsabilidad digamos tienen en la caída de la audiencia de Canal Sur Radio en este último EGM. Y esto no lo sabremos hasta que salga el próximo EGM. Entre tanto, nosotros seguiremos trabajando día a día por mejorar nuestra parrilla, y cuando veamos el próximo EGM y tengamos una respuesta más contundente a las preguntas que nos estamos haciendo, pues actuaremos de la manera más eficaz para nuestra empresa.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Romero.

El señor ROMERO MORENO

—Muchas gracias.

Bueno, todos convendremos que el presupuesto para el ejercicio..., presupuesto básico y esencial para el ejercicio del servicio público de un medio de comunicación es que tenga audiencia. Si la población no escucha Canal Sur Radio, difícilmente Canal Sur Radio puede actuar como servicio público. Y los datos, los que tenemos a nuestra disposición, son verdaderamente demoledores. Decía el señor director general que ha habido una bajada en la audiencia de Canal Sur; ha habido una bajada dramática, una bajada muy amplia.

Hablamos de que la tercera ola del EGM 2017 de Canal Sur Radio presenta la audiencia más baja de toda la historia de Canal Sur Radio: un 9,6% de *share* y 228.000 oyentes, 228.000 oyentes.

Yo, por ponerle una comparativa, en la segunda oleada del 2016, solo un año antes, Canal Sur Radio alcanzaba 343.000 oyentes y el 15,7% de la cuota de mercado.

A nosotros nos parece que es muy corto achacar a la crisis de Cataluña el hecho de que, en un solo año, Canal Sur Radio haya perdido casi un tercio de sus oyentes, casi un tercio de su cuota de mercado.

Hay otras causas que señalan otros operadores, y aquí me voy a remitir —como me imagino que usted esperaría— a lo que le han comentado, o lo que le han trasladado, el comité de empresa y la propia central del sindicato UGT. Ahí no hablan del problema de Canal Sur Radio referido a Cataluña, sino que hablan —y le hablo literalmente, le digo literalmente lo que le dice la UGT y el comité de empresa—, de falta de criterios profesionales.

Dice la misma central sindical «decisiones cambiantes, que están hundiendo a la audiencia y alejando a los oyentes». Eso es lo que dicen los sindicatos, que no lo digo yo. Los sindicatos señalan, sobre todo, a los informativos, señor Durán, que dicen que son absolutamente sesgados, como nosotros, por cierto, ya hemos denunciado y criticado en múltiples ocasiones. El tema de los carnavales, que usted comentaba —el cambio de la parrilla—, la propia UGT dice que, precisamente, el cambio que se realiza para poder establecer esa emisión continua del Carnaval de Cádiz supone la pérdida de la esencia de servicio público que encomienda el Estatuto a Canal Sur Radio. Y esto no lo digo yo, se lo reitero, lo dicen los representantes de los trabajadores, señor Durán.

Evidentemente, cuando los trabajadores hablan también de un clima laboral, y vuelvo a decir de forma literal, insoportable, difícilmente puede tener un resultado en una gestión que al final acabe siendo correcta y que acabe siendo atractiva para los oyentes.

No existe un criterio porque no existe dirección. Usted es interino, el Consejo de Administración tampoco se renueva. Y entiéndame, no es usted el responsable de esa situación. Nosotros entendemos que esa situación es responsabilidad, sobre todo, del Gobierno de la Junta de Andalucía, que es incapaz de buscar consensos para renovar no solo el Consejo de Administración de Canal Sur, sino también el Consejo Audiovisual, la Cámara de Cuentas o el Consejo Consultivo; bueno, en este caso, ahí se ha renovado *manu militari*, y no habido muchos más problemas.

En fin, no es usted responsable. Usted solo es un daño colateral en calidad de beneficiario del despotismo del Gobierno del PSOE. Pero, en cualquier caso, a usted le corresponde ahora frenar y atajar...

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Romero, tiene que ir concluyendo.

El señor ROMERO MORENO

—¿Tienen pensadas medidas un poquito más ambiciosas que las que ha desgranado usted antes para recuperar a los oyentes?

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para contestar tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues la primera medida, señor Romero, va a ser contestarle a usted y sacarle de sus errores. Y sacarle de sus errores. ¿Vale?

Mire, ha dado usted un dato científico, que es la caída de audiencia en estos últimos EGM de Canal Sur Radio, que yo no le he negado. Pero se le ha olvidado a usted que otras empresas, otras cadenas de esta empresa, como, por ejemplo, Canal Fiesta Radio ha tenido el mejor resultado de su historia, 485.000 oyentes. Los directivos que estamos allí solo tenemos la culpa de que baje Canal Sur Radio, no de que Canal Fiesta tenga el máximo histórico.

Los directivos que estamos allí no tenemos culpa de que el grupo haya subido en 68.000 oyentes, solo en que haya bajado Canal Sur Radio.

Mire, los directivos tampoco tenemos responsabilidad de que Radio Andalucía Información haya conseguido el mayor respaldo de su historia, subiendo un 65% su audiencia; solo de que haya bajado Canal Sur Radio.

Se ha olvidado usted esto, y frente a unos datos científicos, ha contrapuesto usted una opinión suya personal: «... me parece muy corto decir que ha incidido el tema de Cataluña». Yo le he dado datos, yo le he dado datos, porque precisamente, y ahora le voy a dar otro, con el tema de Cataluña, se han beneficiado las grandes cadenas nacionales, que han subido en audiencia. Y se ha beneficiado la emisora regional de Catalunya, Catalunya Radio, que ha doblado su audiencia. Estoy dando datos.

Pero es que esto ocurrió también a la televisión, que lo hemos visto en esta comisión —no estaba usted en ese momento—. Pero hemos visto cómo los informativos de Canal Sur Televisión han pasado un bache, porque ha habido momentos en que la información de la crisis de Cataluña era tan demandada por los espectadores que los espectadores se van a aquellas cadenas que tienen más recursos en eso. Y nosotros no los tenemos, ni es nuestro papel.

Por lo tanto, yo le insisto, le he contestado antes de una manera absolutamente científica, y creo que muy correcta. No sé qué porcentaje ha tenido la crisis de Cataluña. Lo veremos el próximo EGM, pero que ha tenido un porcentaje de culpa, estoy absolutamente seguro, porque lo dicen los datos.

Mire, que un sindicato acuse a la dirección de falta de criterio profesional es muy interesante. Me pregunto qué criterio profesional tienen los representantes sindicales de los trabajadores. Me refiero a su criterio profesional respecto a la programación, que ellos sabrán muchísimo de la lucha de los trabajadores por sus derechos... Pero, de hacer una parrilla de radio, permítame usted que dude de la capacidad de esta gente que dice estas cosas, sobre todo porque dicen cosas que son verdaderamente lamentables, algunas de las cuales ya hemos... Por ejemplo, que por pasar los Carnavales de Cádiz de RAI a Canal Sur Radio se ha perdido la esencia del servicio público. Ignorando que los programas de servicio público que estaban en Canal Sur Radio, durante este tiempo han estado en Radio Andalucía Información. Ignorando que dar los Carnavales de Cádiz también es servicio público, también es servicio público. Está recogido así en el contrato-programa,

y por lo tanto, ¿pérdida de servicio público? Ninguna. O sea, ninguna. Pero claro, es muy fácil hacer un panfleto sin ninguna responsabilidad, y que luego lo recojan aquí, y parezca que esto sea...

Que el clima laboral es insoportable. Mire, si en nuestra empresa el clima laboral es insoportable, y yo fuera representante de los trabajadores, me iría inmediatamente a la Inspección de Trabajo y al juzgado y denunciaría a la dirección en todos sitios. Y no es la primera vez que ocurre, denunciar un clima laboral insoportable sin decir quién, cómo y porqué es de una falta de criterio, por no decir de una maldad, que yo creo que ninguna dirección se merece, ni siquiera esta dirección. Que por cierto, yo no soy interino, yo soy su subdirector general de la Radio Televisión de Andalucía y Director de Canal Sur Radio y Televisión, no interino; no, no.

Lo que ejerzo es las funciones de la dirección general, pero como subdirector general no soy interino, soy subdirector general. Lo digo para que lo tenga usted claro.

Así que creo que le he sacado de los errores, a los que le inducen a usted leer cosas sin tener la paciencia o el interés de confrontarlas antes de traerlas.

Nada más y muchas gracias.

10-18/POC-000345. Pregunta oral relativa a la programación prevista para el Día Internacional de la Mujer

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, que sería la 2.6, porque la 2.5 se ha retirado a propuesta del grupo proponente. Esta pregunta 2.6 está propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programación prevista para el Día Internacional de la Mujer. Y, para su formulación, tiene la palabra la señora Soledad Pérez.

El señor PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidenta.

En primer lugar, señor Durán, no te lo tome usted a mal. No tenga en cuenta las palabras del Partido Popular, porque están un poco nerviosos. Están un poco nerviosos porque cada vez que escuchan esto de perder, recuperar, interinos; en fin, ellos se ponen en su propia piel, en su propio pellejo, y están un poco nerviosos con el tema de las encuestas recientes.

Entonces, bueno, pues sacar de sus errores al Partido Popular es un proyecto muy ambicioso. Si usted se lo ha marcado como objetivo de legislatura, le queda a usted tarea.

Pero hoy venimos a hablar una vez más de igualdad y dentro de unos días el 8 de marzo. Y este 8 de marzo para la RTVA va a ser muy importante, muy importante por lo que usted acaba de anunciar aquí, porque acaba de informar sobre esa estructura transversal para toda la casa con ese departamento de coordinación de igualdad. Yo quiero felicitar a Inés Alba, a su coordinadora, felicitar a muchísimas mujeres directivas de Canal Sur, que llevan años trabajando y las que hemos pasado —lo decía antes mi compañera, Olga, la portavoz— por el Instituto Andaluz de la Mujer pues no nos suena raro, ni le queremos rendir cuentas, ni pasarle el algodón de la igualdad a mujeres que llevan años en la misma pancarta con nosotras. A lo mejor para gente que viene nueva, y que esto de la igualdad les parece la moda a la que apuntarse en el último minuto, pues le parece llamativo tener que pedir el currículum de mujeres que a nosotras no nos llama en absoluto la atención, porque tienen un reconocido prestigio y un reconocido compromiso por la igualdad de género desde hace años, yo diría que décadas, por lo tanto nada nuevo en igualdad de género en la RTVA más allá de que ese compromiso se convierte en estructura, que no es menor, que es un matiz mayor. Se convierte en estructura y, por lo tanto, la transversalidad se podrá llevar con mejor coordinación, con mejor gestión y con mayor rendición de cuentas.

Antes se preguntaba también por la rendición de cuentas y por la valoración subjetiva de cada uno, ¿no?, sobre qué pensábamos, sobre cómo el machismo impera en cada una de las instituciones o en la calle, por decirlo de nuestra comunidad autónoma o de nuestro país. Bueno, pues hay dos instrumentos: está el Observatorio del Instituto Andaluz de la Mujer, donde se pueden dirigir quejas y que evalúa realmente las denuncias ciudadanas y está también el Consejo Audiovisual y sus informes. Yo animaría a que nos leyéramos, nos releyéramos los informes del Consejo Audiovisual y nos releyéramos como cada año Canal Sur incrementa su cuota de voz de mujeres, de participación de mujeres, de compromiso por la igualdad y de perspectiva de género en Canal Sur.

Este año una vez más, y no es ninguna novedad, ni para la RTVA ni para este Grupo Socialista, nos preocupamos de la programación prevista para el 8 de marzo. Además, una programación que este año tiene un sesgo, tiene un sesgo porque las mujeres vamos a una huelga —los hombres también por cierto, quien quiera acompañarnos—, vamos a una huelga, vamos un paro de mujeres para manifestar que la falta de igualdad el ámbito laboral y en el ámbito salarial sigue siendo una de las grandes brechas en este país para todos y para todas. Así que con este sesgo importante y sumándonos a la necesidad de suscribir y de difundir este paro de mujeres, por lo que tiene de significativo y de importante, la pregunta que le traemos es ¿cuál es la programación prevista para este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, esta vez, este año, trabajadora? Siempre somos trabajadoras, lo que no tenemos es empleo en muchas ocasiones, pero este año la reivindicación, el matiz nos parece importante, porque la brecha en el ámbito salarial y en el ámbito del empleo sigue siendo uno de los grandes retos por conquistar y por conseguir en nuestro país.

Muchísimas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para contestarla tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Señora Pérez, su alusión a la pregunta anterior me da pie, porque a veces dice uno aquí cosas que, sacadas de contexto, parece que son una ofensa. Quiero dejar bien claro que tengo el mayor de los respetos por todos los representantes de los trabajadores de la Radio Televisión de Andalucía, por todos los sindicatos y por los comités de empresa, el mayor de los respetos. Solamente quiero decir que aceptando sus críticas y aceptando sus sugerencias y aceptando sus proposiciones, que la responsabilidad de la programación es de los directivos.

Yo no creo..., lamento que se haya ido el señor Romero, no creo que el Partido Popular les consulte a sus trabajadores las leyes que trae al Parlamento. No lo creo, pero en fin, como no está, igual no puede contestar.

Cerramos capítulo, y quiero valorar como algo muy positivo que se dedique este día interracial a la mujer trabajadora. Y recordarles que Canal Sur forma parte de su compromiso para dar visibilidad a las mujeres, como hemos tenido oportunidad de ver esta mañana en mi primera comparecencia.

Habitualmente tratamos de trasladar este sentimiento, este afán divulgativo a la programación de la cadena con una participación equilibrada de hombres y mujeres en nuestros programas, en testimonios entrevistados o entrevistadas, en composición de equipos, en programas concursos, y enlazando aquellos valores meritorios de mujeres que, con su ejemplo de vida, su vocación o su ocupación laboral merecen ser tomadas como ejemplo. Este es un concepto asumido y difundido por nuestra plantilla de trabajadores y trabajadoras. Pero yendo al contenido de su pregunta, con motivo del 8 de marzo, pues vamos a realizar una serie de acciones en varios sentidos para que la programación de Canal Sur se vea de manera intencionada y persistente transmitir a los espectadores los valores que son propios de estas fechas tan significativas.

En Canal Sur Radio, todos los programas de actualidad informativos prestarán atención preferente desde el 1 de marzo a la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, además de los distintos informativos de nuestras dos cadenas, Canal Sur Radio y RAI, pondremos en antena contenidos relacionados con la situación de la mujer en el mercado de trabajo en Andalucía, cuestión que será abordada por *La hora de Andalucía*, *Hora sur mediodía*, *Aquí estamos*, *El público*, *La calle de en medio*, es decir, prácticamente por toda la programación.

Espacios como *La jugada*, *a por todas*, o Acento de mujer también darán protagonismo a la celebración del 8-M, y el programa *El público* va a incluir además una sección diaria a partir del 1 de marzo con ejemplos que ilustran la brecha salarial en Andalucía.

En lo que se refiere a la televisión, también en los informativos diarios, como es lógico, nos ocuparemos de la efemérides, pero en cuanto a informativos no diarios ya le anticipo que *Tierra y mar*, por ejemplo, va a ser monográfico, con tres perfiles de mujeres el sector primario y de investigación; *Los reporteros* también serán monográficos, incluyendo un reportaje sobre micromachismo, otro sobre mujeres y flamenco, y uno más sobre mujeres ejemplares que han roto moldes por diferentes motivos, y *Solidarios*, monográfico igualmente que contará con un reportaje sobre la huelga de las mujeres del 8 de marzo, y otro sobre mujeres e ictus, con tres perfiles de voluntarias mujeres, pacientes mujeres y mujeres cuidadoras.

Así que este es el plan de programación general que tenemos para el día 8 de marzo, en el que lógicamente estaremos muy atentos a las noticias a que dé lugar la huelga que se ha convocado a nivel estatal.

Muchas gracias.

10-18/POC-000346. Pregunta oral relativa a la programación para la conmemoración del «Año Murillo» Sevilla.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta.

Sería la 27, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la programación para la conmemoración del Año Murillo en Sevilla.

Para su formulación, tiene la palabra la señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Este año está siendo un año muy especial para la ciudad de Sevilla desde todos los puntos de vista en cuestión de celebración de eventos, pero especialmente desde el punto de vista cultural. La verdad es que Sevilla bulle por sí sola cultura por todos sus rincones, pero si a eso le sumamos un alcalde y un equipo de Gobierno que están sabiendo ver y estrujar todas las posibilidades que ofrece una ciudad como esta, pues la verdad es que los resultados pueden ser increíbles.

Hoy hemos querido traer a esta comisión una fantástica iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla que, aprovechando el cuarto centenario del nacimiento de un pintor excepcional, está realizando un conjunto de actividades para recordar y pregonar al mundo la grandeza de esta figura. Me estoy refiriendo al conocido como Año Murillo, un año que, como dice el propio comisario de las exposiciones que giran en torno a esta figura, tiene como propósito arrojar luz desde diferentes parcelas para interpretar a este artista desde una visión poliédrica, y para que su pintura llegue a ser entendida en su plenitud, atendiendo a la memoria que su obra ha dejado a lo largo del tiempo.

Exposiciones, rutas turísticas por Sevilla, gastronomía, visitas teatralizadas y hasta un congreso internacional son algunas de las iniciativas puestas en marcha para acercarse a Murillo ante su centenario, y que hacen que, 400 años después, esté más vivo que nunca y deje huella, que la está dejando y la dejará, no solo en los sevillanos y sevillanas sino en todos lo que quieran acercarse al patrimonio que dejó en su ciudad natal.

En este contexto, la RTVA siempre se ha caracterizado por facilitar a los andaluces y andaluzas el más amplio acceso a programación y eventos de todo tipo, institucionales, sociales, deportivos y por supuesto culturales. Y además lo hace sin perder de vista su vocación de servicio público el que lo hace también con calidad, gestionando con austeridad y, además, intentando ser competitivos, que no es poco.

La RTVA nos acerca a todo lo que ocurre en nuestra tierra, y además lo hace reforzando siempre nuestra identidad, haciendo que nos sintamos orgullosos y orgullosas de ser andaluces y sacando lo mejor de nuestra gente y de nuestra tierra.

Y, dentro de esos principios que rigen la RTVA, lo que queremos saber hoy es si tienen prevista alguna programación con motivo de la conmemoración del Año Murillo, el año en que esta fiesta ha sido reivindicada por su propia ciudad.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para contestar, tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues, muchas gracias.

Querría, en primer lugar, destacar nuestro doble interés en este acontecimiento que usted ha traído a la Comisión, en primer lugar, por nuestro apoyo al mundo de la cultura y también por nuestro apoyo al mundo del turismo, porque estas celebraciones, sin duda, sirven de reclamo para atraer visitantes y que conozcan la obra y la ciudad, como es el caso de Murillo y Sevilla.

Cuatrocientos años del pintor y cómo su huella está impregnando la ciudad. Ningún medio de comunicación cercano a los andaluces podría hacer otra cosa más que prestarle la mayor atención de las posibles, ¿no?

He hecho un rápido recuento de lo que ya hemos emitido en nuestra televisión, por ejemplo, desde septiembre del año pasado, que es cuando empezamos a destacar ya hechos relacionados con este acontecimiento, y me salen casi 150 referencias a todo lo relacionado con esta cobertura. Lo hemos hecho, por supuesto, en informativos en el N1, 14 veces; en N2, 16 veces; en las desconexiones provinciales de Sevilla, de una manera mucho más prolija, además, superando las 50 menciones tanto de la capital como de poblaciones como Pilas, donde, en el magacín del mediodía, se ha tratado siete veces, y en *La noche al día*, en un par de ocasiones.

Otro enfoque es el que se ha dado en nuestros programas, como, por ejemplo, *Al sur*, el programa semanal cultural que ha referenciado en nueve ocasiones, con tres reportajes concretos sobre el Año de Murillo, otro sobre la exposición fotográfica que versionaba sus cuadros y otro sobre la música en torno a Murillo.

Andalucía directo, tres veces. *Parlamento*, dos. *Los reporteros* han dedicado un reportaje sobre el año, como ha hecho *Destino Andalucía*, e incluso otros programas más distantes a priori en su contenido lo han recordado. Es el caso de los magacines de la tarde o el programa *Salud al día* o *Testigos hoy*. Además, hemos emitido, dentro del capítulo de documentales andaluces, uno dedicado a Murillo con el título *Óxido y oro*.

Esto es lo que llevamos hecho. Seguiremos, lógicamente, prestando atención a todo lo que genere este acontecimiento cultural, para seguir recordando la obra y figura del pintor y para favorecer, en la medida de lo posible, que este sector, el turístico, que es el más importante de nuestra tierra, pues se beneficie también de esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

10-18/POC-000347. Pregunta oral relativa a renovación de equipamiento técnico en la RTVA

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, que sería la 2.8 del orden del día, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la renovación de equipamientos técnicos en la RTVA.

Para su formulación, tiene la palabra el señor Pérez.

El señor PÉREZ RAMÍREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes ya, señorías, a todos y a todas.

Bueno, señor Durán, hay que ser conscientes de la importancia que supone un proyecto de producción digital, tanto para la televisión como para la radio, para poder competir en el mercado audiovisual. Por eso, debemos tener en cuenta que la renovación tecnológica hoy en día es un tema primordial no solo para el futuro, sino también para el presente de la Radiotelevisión andaluza en su conjunto.

Como digo, una renovación tecnológica es fundamental para que nuestros profesionales puedan competir en casi igualdad de condiciones, con los mejores medios posibles, disponibles para poder ofrecer no solo el mejor talento, sino también el mejor contenido y programación con los mejores medios posibles.

Como sabemos, las posibilidades presupuestarias quizás a veces no son las que realmente nos gustarían y debemos saber las limitaciones que quizá contempla una cadena pública en comparación con una privada, donde nos encontramos grandes presupuestos y grandes posibilidades tecnológicas. Sin embargo, nos encontramos con una realidad, y es que tenemos que competir en el actual mercado audiovisual en relación con los medios que tenemos, y hay que decir, sin duda, con una competencia tecnológica brutal, en comparación con los dos monstruos audiovisuales que tenemos.

Por ello, la renovación de equipos es un paso fundamental para seguir compitiendo en este mercado, pese a las diferencias presupuestarias que nos encontramos.

Y por ello, señor Durán, pues nos gustaría saber qué medidas ha previsto la Radiotelevisión andaluza para la renovación de su equipamiento técnico en 2018.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene usted la palabra, señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues, muchas gracias.

Para contestar a esta pregunta, sobre la que ya hemos hablado alguna vez, la obsolescencia del equipamiento técnico, en esta comisión, pero, efectivamente, ¿no?, sobre las inversiones del año 2018 que usted me pregunta.

Como usted mismo ha dicho o cabe deducirse de sus palabras, invertimos en función de nuestras posibilidades, y estas están marcadas por el presupuesto. Este año, en concreto, se aproxima a los dos millones de euros, está en 1.735.000 euros, y debo reconocer que esta cifra me hubiera gustado que fuera mayor, pero tenemos que priorizar sobre las necesidades más acuciantes y buscar nuevas fórmulas de gestión que eviten un alto desembolso económico.

El plan de inversiones 2018 se ha realizado de nuevo bajo criterios de austeridad y ciñéndose a la imprescindible reposición de elementos y sistemas críticos. Es lo que estamos haciendo, lo que entra en un momento crítico lo reponemos. Todo esto dentro de una planificación más amplia, prevista inicialmente y que recoge, expresamente, el contrato programa, en el que sí se indica que se acometerán las inversiones previstas en la medida en que haya ingresos generados por los operadores u otras fuentes de financiación públicas o privadas, suficientes para ello.

Bien, pues las principales partidas: proyecto de implantación del plan de sistemas de información, que se ha presupuestado en 280.000 euros. El proyecto de mejora de la capacidad de producción mediante el equipamiento digital, que se ha presupuestado en 100.000 euros y tiene por objeto mejorar la capacidad del actual sistema Digisystem y adaptarlo a las necesidades de producción y flujos de trabajo, en conjunción con los sistemas de televisión. El proyecto renovación tecnológica, que se ha presupuestado en 420.000 euros, destinado a la renovación de equipamiento técnico general y específico en Sevilla, en los centros territoriales. El proyecto incremento capacidad de producción exteriores, que se presupuesta en 50.000 euros, dedicado a renovación de equipos para unidades móviles, en el cual, por cierto, entrará el equipamiento en alta definición de una de las unidades móviles de Canal Sur, con lo cual ya no tendremos que contratar unidades móviles de HD a otras productoras. El proyecto dotación de estudios, presupuestado en 65.000 euros, destinado, fundamentalmente, a la renovación de los equipos de Canal Sur Radio. El proyecto dotación y reposición de equipamiento de unidades móviles, presupuestado en 10.000 euros. El proyecto de infraestructuras, presupuestado en 678.000 euros y que está destinado a dar cobertura a la renovación de equipos obsoletos de sistemas de climatización, producción térmica y difusión de aire en las salas técnicas de los centros de RTVA. El proyecto de actuaciones es el pabellón de Retevisión, que se ha presupuestado en 120.000 euros. Y el proyecto de obras de inversiones auxiliares, que se presupuesta en 12.000 euros en el ejercicio, en este ejercicio 2018.

En fin, somos conscientes de que es un capítulo muy cortito el de inversiones, pero en esta empresa, como usted sabe, y de acuerdo con..., en fin, siguiendo las indicaciones de los representantes de los accionistas, que son ustedes, se ha priorizado el empleo, y, por lo tanto, como no tenemos dinero para todo, pues tenemos que ir haciendo lo que buenamente podemos con el presupuesto que nos dan.

Así que somos conscientes de que esta partida necesitaría un empujón, pero es lo que hay.

Pero sí quiero agradecerle esta pregunta que usted me hace para agradecerles a los compañeros que trabajan con aparatos técnicos de nuestra casa, que son la mayoría, como usted se puede imaginar, porque hasta ahora, y a pesar de algunas incidencias, han conseguido sacar adelante la producción con un equi-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

pamiento que está dando problemas casi a diario, y esto es mérito de los trabajadores, de los técnicos que cuidan del mantenimiento de los aparatos y de los trabajadores que utilizan el equipamiento técnico para la producción o para la emisión de nuestros canales de radio y televisión.

Así que muchísimas gracias por su pregunta.

10-18/POC-000348. Pregunta oral relativa al proyecto de cooperación para la puesta en marcha de una emisora en Guinea Bissau

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día, la 2.9, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al proyecto de cooperación para la puesta en marcha de una emisora en Guinea.

Y para su formulación tiene la palabra el señor Ferrera.

El señor FERRERA LIMÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Durán, hoy queremos preguntarle por una bonita historia, una historia de esas que te alegras cuando conoces que existen.

Esta es una historia de solidaridad con un país muy necesitado de ella y de que se lleven a cabo iniciativas como la impulsada por la Asociación de Prensa de Sevilla. Iniciativa que consiste en la creación de una emisora de radio en Guinea-Bisáu, una emisora de radio que dará voz al colectivo de la mujer, en un continente, el africano, donde la mujer juega un papel importantísimo en la estabilización de un país que necesita consolidar la paz y que, sin lugar a dudas, esta emisora de radio va a favorecer ese trabajo y va a potenciar el liderazgo de la mujer en ese país.

Este proyecto cobra aún más significado, si cabe, ahora que nos acercamos al día 8 de marzo, día en el que celebramos el Día Internacional de la Mujer y que, como usted bien conoce, señor Durán, esta es una emisora que estará dirigida por colectivos de mujeres, que, bajo una previa formación, serán las encargadas de llevar a cabo la voz al conjunto de la sociedad de ese país africano.

Este es un proyecto en el que, además del impulso y de la puesta en marcha por la Asociación de Prensa de Sevilla, también colaboran, cuentan con la colaboración de Radio Nacional de España y de la Radiotelevisión pública de Andalucía, incorporándose también esta iniciativa al programa de emisión especial que la ONU lleva a cabo en aquel país.

Por todo ello, señor Durán, desde este grupo parlamentario felicitamos a todas las partes implicadas y que colaboran en esta bonita historia, haciendo posible que este proyecto sea una realidad y que ayude a través de la radio a difundir la voz de la mujer y la perspectiva de género en ese lugar del continente africano.

Y ya para terminar, señor Durán, desde este grupo parlamentario queremos preguntarle en qué medida ha colaborado la radiotelevisión pública de Andalucía en este proyecto.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra para contestar el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—La verdad, señor Ferrera, es que es una gozada poder tener el placer desde nuestra empresa de participar en proyectos como este, ¿no?

Todo esto arranca, se lo voy a contar muy rápidamente, de un proyecto solidario muy interesante, que ha sido promovido por un grupo de periodistas, periodistas solidarios, de la Asociación de Prensa de Sevilla, que contemplaba no solo una emisora de radio, sino la creación de una escuela, de una cooperativa de campesinas para una granja avícola, y un centro de salud, contando con la financiación de varios ayuntamientos y de la Diputación Provincial de Sevilla.

Pues bien, la APS, la Asociación de la Prensa de Sevilla, conectó con nosotros, nos pidieron nuestra colaboración, y en 2013 firmamos un primer convenio de colaboración, que se circunscribía a la zona de Bafatá, la segunda ciudad de Guinea Bissau. El objetivo de este convenio era doble: por un lado, poner en marcha una emisora de radio en aquel lugar, y, en segundo lugar, aprovechar esta circunstancia para coproducir un documental sobre la situación de una aldea de allí, Candemba-Uri, habitada por 550 personas.

Gracias a aquello, esta radiotelevisión pública cedió equipos que ya estaban en desuso, se habían dado de baja de nuestro inventario, porque se les había dado por obsoletos, pero que podían servir para poner en marcha esta iniciativa, ¿no? Así, cedimos, básicamente, un par de unidades de reproductores de CD, amplificadores de potencia, grabadores reproductores, televisores y diseños de audios. Ha habido algunas cosas más: una mesa de mezclas, un amplificador, un sintonizador de radio, un reproductor de CD, un distribuidor de auriculares, un distribuidor de audios, tres pies de micros, cableado y conexiones para la emisora. Pero también facilitamos la formación de personas que se fuesen a hacer cargo de la gestión de esta emisora de radio mediante prácticas, sin que esto suponga ningún coste para la RTVA, porque, como usted ha dicho, esta emisora va a ser gestionada por mujeres de allí.

En el verano de 2005 firmamos un nuevo convenio, que consistía, básicamente, en volver a ceder un nuevo equipamiento técnico de radio, de los que nosotros ya sacamos del inventario, y facilitar la formación de la gente que se iba a hacer cargo de la emisora. La otra parte del convenio ya se había solventado, se había cumplido, la producción y presentación del documental *Laovo*, un documental que lleva el nombre de este joven, Laovo Cande, un joven de 22 años, natural de esta aldea que le contaba, Candemba-Uri, que desapareció cuando viajaba en un cayuco rumbo a España.

El caso es que, al día de hoy, y por lo que yo sé, la emisora hace un par de semanas que se ha inaugurado oficialmente, con la presencia del embajador, como usted ha dicho, con el apoyo de un programa de las Naciones Unidas y de otras entidades que usted ha mencionado. Ahora estamos en espera de que dos personas vengan a nuestras instalaciones para formarse en el manejo del equipamiento de la emisora de radio. Y, por lo que me ha comentado el presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, en mes y medio o dos meses la emisora estará en pleno rendimiento.

Y, como le he dicho, es una gozada poder participar en un asunto de solidaridad, como este que usted ha traído hoy a esta comisión.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 481

X LEGISLATURA

27 de febrero de 2017

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Preciosa iniciativa.

10-18/POC-000374. Pregunta oral relativa a consecuencia de la no renovación de miembros del Consejo de Administración de la RTVA para el ejercicio de las funciones relacionadas con este órgano que se atribuyen a la Dirección General de la RTVA

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta del orden del día, a la 2.12, porque las dos anteriores fueron retiradas por los grupos proponentes.

La 2.12 es del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, relativa a las consecuencias de la no renovación del miembro del Consejo de Administración de la RTVA para el ejercicio de las funciones relacionadas con este órgano que se atribuyen a la dirección general de la RTVA.

Para su formulación tiene la palabra el señor Romero.

El señor DE MANUEL JEREZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señor Durán, la pregunta es ¿qué consecuencias tiene esa situación anómala del Consejo de Administración de la RTVA, al no haberse renovado para el ejercicio de sus funciones, de las funciones relacionadas con este órgano, que se le atribuyen a la Dirección General de la RTVA?

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—El señor Durán tiene la palabra.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Bueno.

Lo primero que tengo que decirle, señor De Manuel, es que, obviamente, la situación en la que se encuentra el Consejo de Administración de la RTVA no es competencia mía. La Ley 18/2007, de 17 de diciembre, que es la ley que está en vigor, como usted muy bien sabe, y que regula la actividad de la RTVA, delimita sus funciones y competencias, y, por lo tanto, la renovación del Consejo de Administración es algo que a mí no me corresponde valorar.

Mi papel y mi obligación es venir aquí, dar cuenta de la gestión, como he hecho en la mañana de hoy, y lógicamente la situación del Consejo de Administración no forma parte de mi gestión. Por lo tanto, yo sobre esto poco le puedo decir. En fin.

Lo que sí le podría decir sobre la apreciación que hay en su pregunta sobre qué consecuencias tiene para la RTVA la situación del Consejo de Administración..., sí le puedo decir que, en la marcha diaria, nuestra agencia pública sigue con sus procesos habituales, sin que se vea afectada por la renovación de uno de

los miembros del Consejo de Administración. El consejo sigue existiendo, sigue cumpliendo con sus cometidos; yo cada quince días me reúno para dar cuenta de la gestión en el Consejo de Administración. Y en él, que yo sepa, se sigue trabajando como siempre, con sus correspondientes comisiones, que las hay, el envío de información, la aprobación de convenios, entre otras cosas, la aprobación del proyecto de presupuestos, de la memoria de actividades, etcétera. Todo eso sigue haciéndose con la situación en la que está ahora mismo el Consejo de Administración.

Pero esto es lo único que le puedo decir, porque del resto, como le he dicho, no puedo responder, puesto que no tengo ninguna competencia sobre este asunto.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Romero, ¿quiere consumir su tiempo?

Adelante, tiene la palabra.

El señor DE MANUEL JEREZ

—Sí, señora presidenta.

Hablaba usted antes de sorprenderse; la verdad es que a mí ya tampoco me sorprenden muchas cosas. No me sorprende que recurra al argumento de siempre de que este tema no es competencia suya, como tampoco me sorprende demasiado que confunda preguntar con dudar o con poner en cuestión, cosa que no solo ha hecho usted antes, sino las portavoces del Grupo Socialista, o que se confunda formación con currículum. Uno, que ha rellenado muchos currículum, ponía esas cosas en distintos apartados siempre, ¿no?, como creo que hace todo el mundo.

Ni me sorprende demasiado que después de cinco años de interinidad usted ya no se considere interino. O a lo mejor es que usted confunde la subdirección con la dirección. Tampoco me sorprende demasiado, es lo que tienen las situaciones provisionales que acaban convirtiéndose en definitivas, como la estación de ferrocarriles de mi ciudad, que se hizo provisionalmente hace más de un siglo, y ahí sigue.

Sé que, cuando se ha hablado aquí de este tema, usted siempre, como hoy, ha dicho que no es de su competencia, pero lo que yo le pregunto es la opinión que usted tendrá al respecto, porque alguna opinión tendrá, aunque no le corresponda valorarlo. Y aunque no sea de su competencia, usted puede aprovechar que está aquí para dirigirse a los grupos políticos, que sí tienen en sus manos la posibilidad y la obligación política de renovar ese órgano, que se eligió en 2008, no en la legislatura pasada sino la anterior, con una composición del Parlamento muy diferente a la realidad política de Andalucía hoy en día.

Claro, cuatro años ya lleva caducado el órgano, y supongo que aparte de tener alguna opinión sobre eso, pues tendrá alguna opinión sobre el tamaño del órgano también. ¿O eso tampoco le corresponde a usted pronunciarse? Creo que, si es la empresa que usted dirige, alguna opinión tendrá y alguna relevancia tendrá su opinión en este Parlamento, que está para que usted responda a las preguntas que se le hacen.

Un órgano que estaba previsto por ley que tuviera 15 miembros y que tiene varias vacantes desde hace tiempo. Antes se cubrían las vacantes; últimamente ya no se cubren. A lo mejor tiene también alguna opinión sobre si puede funcionar ese órgano que nos cuesta más de un millón de euros a las andaluzas y los andaluces puede funcionar con menos miembros. A la vista está que parece que sí, puesto que no se han cubierto las vacantes, y usted mismo acaba de decir que funciona con total normalidad.

Bueno, pues esas son las preguntas que a mí me gustaría trasladarle y que me gustaría que alguna vez respondiera.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor romero, ha concluido su tiempo.

El señor DE MANUEL JEREZ

—Con eso termino. Gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

El señor Durán tiene la palabra.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Decirle, en primer lugar, señor De Manuel, que a mí no me agravia que me digan interino, todo lo contrario. Mire usted, yo creo que los directivos siempre tenemos que ser interinos, siempre, siempre. Y yo llevo muchos años de directivo en esta casa, he pasado por muchos sitios; he sido director de antena, he sido director de la radio, ahora soy subdirector general, y siempre he sido interino, porque siempre en estos cargos de confianza está uno hasta que le quitan la confianza. Por lo tanto, no tengo ningún problema. Solo he querido decir antes que no soy subdirector general interino, soy subdirector general, perdone usted, es que es así, qué quiere usted que le diga.

Mire, usted me pide mi opinión sobre un órgano que es el que controla mi gestión. Entonces, claro, sería un atrevimiento por mi parte opinar sobre el órgano que controla mi gestión. Usted, como diputado de Podemos, y todos los diputados que están aquí, tienen el derecho de controlar la gestión que hace la dirección de la RTVA; pero no tienen el derecho de obligarme a opinar sobre la situación del consejo de administración.

Y, por lo tanto, le pido que respete usted que yo no quiera opinar sobre la situación del consejo de administración, entre otras cosas, porque no es responsabilidad mía, es de ustedes. La responsabilidad es de los grupos políticos del Parlamento, no es una responsabilidad mía. Por lo tanto, oiga, no me haga a mí esta pregunta, hágansela ustedes. Ahora, yo comprendo que usted me hace esta pregunta a mí, que no soy políti-

co, ni me he presentado a unas elecciones, yo no me he presentado a unas elecciones, yo no he concursado para estar donde estoy. Yo he sido requerido por la dimisión del anterior director general, para hacerme cargo de esta empresa. Yo soy un profesional del periodismo, lo he sido siempre. No estoy adscrito a ningún partido político, no milito en ningún partido político, no me he presentado a unas elecciones. Por lo tanto, yo estoy gestionando esta empresa, y de ello respondo, pero nada más.

Ahora, comprendo que si esta pregunta le sirve a usted para desahogarse y decir que cree que Podemos tiene que estar en el consejo de administración, me parece estupendo. Y yo le alabo el gusto, pero yo, por mi parte, no tengo nada más que decir.

Muchas gracias.

La señora ARRABAL HIGUERA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

Consumado el orden del día, damos por levantada esta sesión.

Muchas gracias a todos.

